

Francisco Felizardo Reluz Barturén, Luisín Antonelli Taboada
Montaño, Nelly Dioses Lescano, Mirtha Flor Cervera Vallejos,
Humberto Iván Morales Huamán, Fiorela Anaí Fernández Otoyá,
Doris Margot Díaz de Angulo, Serapio Estanislao Cazana Canchis

Investigación para la **formación integral**



Religación
Press

| Colección Educación |

Investigación para la formación integral

Francisco Felizardo Reluz Barturén, Luisín Antonelli Taboada
Montaño, Nelly Dioses Lescano, Mirtha Flor Cervera Vallejos,
Humberto Iván Morales Huamán, Fiorela Anaí Fernández Otoy,
Doris Margot Díaz de Angulo, Serapio Estanislao Cazana Canchis

RELIGACION PRESS
QUITO · 2023



Equipo Editorial

Eduardo Díaz R. Jefe Editorial

Roberto Simbaña Q. Director Editorial

Felipe Carrión. Director de Comunicación

Ana Benalcázar. Coordinadora Editorial

Ana Wagner. Asistente Editorial

Consejo Editorial

Jean-Arsène Yao | Dilrabo Keldiyorovna Bakhronova | Fabiana Parra |
Mateus Gamba Torres | Siti Mistima Maat | Nikoleta Zampaki | Silvina
Sosa



Religación Press, es una iniciativa del Centro de Investigaciones CICSHAL-
RELIGACIÓN.

Diseño, diagramación y portada: Religación Press.

CP 170515, Quito, Ecuador. América del Sur.

Correo electrónico: press@religacion.com

www.religacion.com

Investigación para la formación integral

Research for Integral formation
Pesquisa para educação holística

Primera Edición: 2023 Francisco Felizardo Reluz Barturén©, Luisín Antonelli Taboada Montaña©, Nelly Dioses Lescano©, Mirtha Flor Cervera Vallejos©, Humberto Iván Morales Huamán©, Fiorela Anaí Fernández Otoya©, Doris Margot Díaz de Angulo©, Serapio Estanislao Cazana Canchis©, Religación Press©

Editorial: Religación Press
Materia Dewey: 370 - Educación
Clasificación Thema: JNZ - Destrezas de estudio y aprendizaje: generalidades
JNA - Filosofía y teoría de la educación
BISAC: EDU000000 EDUCATION / General
Público objetivo: Profesional/Académico
Colección: Educación
Serie: Sociedad
Soporte: Digital
Formato: Epub (.epub)/PDF (.pdf)
Publicado: 2023-12-12
ISBN: 978-9942-642-58-5

Disponible para su descarga gratuita en <https://press.religacion.com>

Este título se publica bajo una licencia de Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Citar como (APA 7)

Reluz Barturén, F. F., Taboada Montaña, L. A., Dioses Lescano, N., Cervera Vallejos, M. F., Morales Huamán, H. I., Fernández Otoya, F. A., Díaz de Angulo, D. M. y Cazana Canchis, S. E. (2023). *Investigación para la formación integral*. Religación Press. <https://doi.org/10.46652/ReligacionPress.82>

ISBN: 978-9942-642-58-5



Revisión por pares / Peer Review

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos. Por lo tanto, la investigación contenida en este libro cuenta con el aval de expertos en el tema, quienes han emitido un juicio objetivo del mismo, siguiendo criterios de índole científica para valorar la solidez académica del trabajo.

This book was reviewed by an independent external reviewers. Therefore, the research contained in this book has the endorsement of experts on the subject, who have issued an objective judgment of it, following scientific criteria to assess the academic soundness of the work.

Sobre los autores

Francisco Felizardo Reluz Barturén

Universidad Señor de Sipán | Lambayeque | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-8951-1143>

rbarturenf@uss.edu.pe

franrelbar08@gmail.com

Filósofo. Magister en filosofía e investigación. Posgrado en Docencia universitaria. Experto en Investigación científica en la Educación Superior. Doctor en Psicología Educacional. Docente de pre y posgrado. Investiga sobre formación integral de universitarios.

Luisín Antonelli Taboada Montaña

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo | Lambayeque | Perú

<https://orcid.org/0000-0001-5267-454X>

ltaobada@unprg.edu.pe

luisintaboada@gmail.com

Educador en Filosofía y Teología. Máster en Antropología Filosófica por la Universidad de Madrid y Maestro en Bioética y Biojurídica. Especialista y Capacitador en Tecnologías de la Información y la Comunicación-TIC. Investiga sobre personalismo filosófico, ética y educación.

Nelly Dioses Lescano

Universidad Señor de Sipán | Lambayeque | Perú.

<https://orcid.org/0000-0001-7889-1024>

ndl@uss.edu.pe

Educadora. Maestra y Doctora en Ciencias de la educación. Experta en capacitación pedagógica de educadores. Decana de la Facultad de Humanidades. Past vicerrectora de investigación. Investiga sobre formación universitaria y gestión directiva.

Mirtha Flor Cervera Vallejos

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo | Lambayeque | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-4972-1787>

mcervera@usat.edu.pe

Doctora en ciencias de enfermería. Maestra en bioética por la Universidad de Murcia. Maestra en salud pública. Docente universitaria. Investiga sobre bioética clínica, antropología filosófica y formación directiva de las personas.

Humberto Iván Morales Huamán

Universidad Señor de Sipán | Lambayeque | Perú

<https://orcid.org/0000-0002-8720-4959>

humanhi@uss.edu.pe

ivanmoraleshu@gmail.com

Educador. Magister en Docencia y Gestión Educativa. Doctor en Administración de la Educación. Director del Departamento Académico de Estudios Generales. Docente Universitario de pre y posgrado. Editor de Revista Científica AIAPAEC.

Fiorela Anaí Fernández Otoyá

Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo | Lambayeque | Perú

<https://orcid.org/0000-0003-0971-335X>

ffernandez@usat.edu.pe

Educadora. Maestra y Doctora en Investigación e innovación educativa por la Universidad de Málaga. Experta en Educación Virtual. Especialista en Gestión y Didáctica de Programas de Educación a Distancia. Docente de pre y posgrado. Investiga sobre educación y tecnologías de la Información y la comunicación.

Doris Margot Díaz de Angulo

Universidad Señor de Sipán | Lambayeque | Perú

<https://orcid.org/0000-0001-9737-1593>

dorisdiaz@uss.edu.pe

Educadora en Biología y Química. Maestra en Investigación Pedagógica. Doctora en Investigación e Innovación Educativa por la Universidad de Málaga. Docente Universitaria. Investiga sobre formación universitaria en competencias.

Serapio Estanislao Cazana Canchis

Universidad de Salamanca | Madrid | España

<https://orcid.org/0000-0002-9755-6085>

scazana@usal.es

scazana@gmail.com

Filósofo. Magister en Lógica y Filosofía de la ciencia por la Universidad de Salamanca. Doctorando en Filosofía por esta misma universidad. Asesor de proyectos interdisciplinarios. Docente en la Universidad San Ignacio de Loyola. Investiga sobre tendencias globales en educación y sociedad.

Resumen

La vida y la academia se integran en la educación que investiga, entendida como formación integral en sus distintas formas y modalidades, pues la educación es la vida misma. Por eso, el libro "Investigación para la formación integral" es un producto académico del equipo investigador conformado por docentes universitarios de distintas especialidades y universidades del norte peruano vinculados en la común afinidad de enseñar-aprender investigando. Contiene seis estudios compartidos y debatidos conjuntamente, que van desde el sentido de la investigación, el conocimiento ético-actitudinal contextualizado, la formación en competencias TIC y las perspectivas sobre educación sexual en docentes, e incluye -in memoriam- el aporte del colega Wiliam Tapia sobre antropología del cuidado intercultural. El eje transversal del libro es la convicción inspiradora de Dewey quien afirma que educar es reconstruir continuamente la experiencia profundizadora de lo social.

Palabras clave: Investigación social; Formación universitaria; Competencias para la vida; Tecnología de la información y la comunicación; Antropología intercultural.

Abstract

Life and academia are integrated in the education that research, understood as integral formation in its different forms and modalities, since education is life itself. Therefore, the book *Research for Integral formation* is an academic product of the research team formed by university professors from different specialties and universities in northern Peru linked by the common affinity of teaching-learning through research. It contains six shared and jointly debated studies, ranging from the meaning of research, contextualized ethical-attitudinal knowledge, training in ICT skills and perspectives on sex education in teachers, and includes -in memoriam- the contribution of colleague Wiliam Tapia on the anthropology of intercultural care. The transversal axis of the book is the inspiring conviction of Dewey who affirms that to educate is to continually reconstruct the deepening experience of the social.

Keywords: Social research; University education; Life skills; Information and communication technology; Intercultural anthropology.

Contenido

Revisión por pares / Peer Review	7
Sobre los autores	8
Resumen	10
Abstract	11
Estudio preliminar	19
La educación. Formación que desarrolla lo que ya somos	19
La evolución del significado de Bildung	22
Capítulo 1	26
Sentido de investigación. Sobre formación humana	26
Formación de las facultades humanas	27
Necesidad de educar e investigar integralmente	29
Capítulo 2	33
Investigación desde el conocimiento. Ético- actitudinal contextualizado	33
2.1. Estudios preliminares	36
2.2 Aspectos teóricos de lo ético-actitudinal	41
2.3. Metodología, contexto y participantes	44
2.4. Resultados: Comprensión ético-actitudinal de futuros educadores	48
2.5. Discusión respecto a lo ético-actitudinal de futuros educadores	57
2.6. Conclusiones respecto a lo ético-actitudinal de futuros educadores	58
Capítulo 3	61
Necesaria formación de competencias TIC en programas educativos	61
3.1. Beneficios y desafíos TIC	62
3.2. Las TIC en la formación de educadores	64
3.3. Competencia digital y su impacto en la educación	67
3.4. Consideraciones finales	68
Capítulo 4	
Desafío en entornos virtuales: comprensión lectora universitaria	70
4.1. Implicancia y necesidad de la comprensión lectora en la universidad	71
4.2. Desarrollo de competencias digitales y de comprensión lectora en universitarios	73
4.3. Las plataformas virtuales en la enseñanza-aprendizaje universitario	77
4.4. Contribución de la comprensión lectora en la formación profesional	79
4.5. Influencia de la digitalización de la educación a nivel universitario	81

4.6. Aspectos metodológicos y resultados obtenidos	84
4.7. Discusión y conclusiones	91

Capítulo 5

97

Perspectivas sobre educación sexual en docentes de educación básica	97
5.1. La educación sexual en docentes de educación básica	98
5.2. Materiales y métodos investigativos	99
5.3. Resultados y discusión	101
5.3.1. Enfoques sobre sexualidad en profesores IE. de gestión privada	101
5.3.2. Enfoques sobre sexualidad en profesores IE. de gestión pública	113
5.3.3. Comparativo sobre sexualidad entre docentes de ambos tipos de gestión	123
5.4. Conclusiones del estudio realizado	127

Capítulo 6

133

Antropología del cuidado intercultural en la misión de enfermería	133
6.1. El caso y su análisis	134
Caso	134
Análisis	134
6.3. A manera de conclusión	138

Referencias

140

Tablas

Capítulo 2

Tabla 1. Operacionalización de variable perfil ético-actitudinal hacia nueva normalidad futuros educadores	46
Tabla 2. Valores materiales de los futuros educadores	49
Tabla 3. Valores culturales de los futuros educadores	50
Tabla 4. Valores personales de los futuros educadores	51
Tabla 5. Valores sociales de los futuros educadores	52
Tabla 6. Valores intelectuales de los futuros educadores	53
Tabla 7. Valores morales de los futuros educadores	54
Tabla 8. Actitud moral de los futuros educadores	55
Tabla 9. Actitud hacia la nueva normalidad de los futuros educadores	56

Capítulo 4

Tabla 1. Nivel de competencias digitales en estudiantes universitarios del 1er ciclo USS.	86
Tabla 2. Nivel de competencias digitales según escuela profesional de los USS.	86
Tabla 3. Nivel de competencias digitales según sexo de los estudiantes universitarios USS.	87
Tabla 4. Nivel de comprensión lectora en estudiantes universitarios de la USS.	88
Tabla 5. Nivel de comprensión lectora según escuela profesional de los estudiantes USS.	88
Tabla 6. Nivel de comprensión lectora según sexo de los estudiantes USS.	89
Tabla 7. Competencias digitales y comprensión lectora en estudiantes USS	90
Tabla 8. Valores de asociación entre las competencias digitales y comprensión lectora en estudiantes USS	91

Figuras

Gráfico 1. Enfoque sobre sexualidad como género IE de gestión privada.	101
Gráfico 2. Enfoque sobre sexualidad como hedonismo IE de gestión privada.	102
Gráfico 3. Enfoque sobre sexualidad como utilitarismo IE de gestión privada.	104
Gráfico 4. Enfoque sobre sexualidad como ideología de género IE de gestión privada.	105
Gráfico 5. Enfoque sobre sexualidad como puritanismo IE de gestión privada.	107
Gráfico 6. Enfoque sobre sexualidad como realidad inherente. IE de gestión privada.	108
Gráfico 7. Enfoque sobre sexualidad como orientación al amor. IE de gestión privada.	110
Gráfico 8. Enfoque sobre sexualidad como virtud de castidad. IE de gestión privada.	111
Gráfico 9. Enfoque sobre sexualidad como hedonismo. IE de gestión pública	114
Gráfico 10. Enfoque sobre sexualidad como utilitarismo. IE de gestión pública	115
Gráfico 11. Enfoque sobre sexualidad como ideología de género. IE de gestión pública	116
Gráfico 12. Enfoque sobre sexualidad como puritanismo. IE de gestión pública	117
Gráfico 13. Enfoque sobre sexualidad como realidad inherente. IE de gestión pública	119
Gráfico 14. Enfoque sobre sexualidad como orientación al amor. IE de gestión pública	120
Gráfico 15. Enfoque sobre sexualidad como virtud de castidad. IE de gestión pública	122

| Colección Educación |

Investigación para la formación integral

· Serie ·
Sociedad

Estudio preliminar

La educación. Formación que desarrolla lo que ya somos

La educación ha sido uno de los principales temas abordados por la filosofía en todas las épocas. Filósofos como Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás, Kant, Stuart Mill, sólo para mencionar a algunos, en sus corpus filosóficos abordaron la formación humana como prioritaria; y el énfasis no se limitaba a las condiciones y las estrategias para desarrollar el intelecto sino, fundamentalmente, la sensibilidad moral, la voluntad, el carácter. Ello en razón de esa esencia abierta, creciente (Polo, 2007) con la cual nace toda persona y que por consiguiente conlleva la necesidad de complementos para su desarrollo integral. Parte de esos complementos lo constituyen las vivencias, los zigzagueos experimentados en todo un conjunto de experiencias vitales.

Evidentemente, en todo proceso o acto educativo existen, objetivos, fines, ideales como la veracidad, la justicia, la solidaridad, hacia los cuales tiende la voluntad de estudiantes y docentes; existen también las destrezas técnicas, profesionales, habilidades operativas que permitirá la realización económica tanto de la persona como de la sociedad. Identificados esos fines se precisa también de medios, y ahí interviene la labor o el aporte de quienes nos dedicamos a la educación. ¿Qué debemos tener presente los docentes en toda acción educativa? ¿Cómo podemos abordar la tarea de una formación en virtudes éticas y capacidades profesionales? En la realidad concreta de las aulas, presenciales o virtuales, al mismo tiempo que desarrollamos habilidades técnicas

indirectamente estamos dando un conjunto de valoraciones, de disposiciones y compromisos frente a la realidad social. Esa es la razón por la cual, sin descuidar la dimensión profesional de la pedagogía, conviene tener en cuenta una idea integral de lo que es la formación humana. En ese cometido nos ayuda la filosofía, centro de toda formación humanística.

Un filósofo que en sus últimos años abordó la educación fue Hans-Georg Gadamer. Cuando ya contaba con noventa y nueve años, fue invitado a dar una conferencia en el Dietrich-Bonhoeffer-Gymnasium de Eppelheim de Alemania. El ciclo de conferencias giraba en torno al tema: La educación en crisis, una oportunidad para el futuro. Antes de referir al contenido que presentó el filósofo de Marburgo debemos prestar atención a la forma en que lo hizo. Precisamente, el pensador de la gran producción y precisión textual renunció a las ventajas de llevar un texto y solamente hizo uso de algunos apuntes para permitirse dar ciertas pautas formales a la conferencia.

Empezó afirmando que “educar es educarse”, a partir de lo cual enfatizó que la naturaleza del verbo reflexivo refiere a que cada estudiante se va educando a sí mismo, el profesor sólo hace “una modesta contribución” (Gadamer, 2000). ¿En qué consiste esa contribución, que, aunque sea modesta puede ser decisiva en determinadas circunstancias? Continuó diciendo que intentaba justificar sobre porqué creía que sólo se puede aprender a través de la conversación (Gadamer, 2000), pues solo a través de aquella actividad “convergen” las personas interactuando en reciprocidad; pues, en principio, todo aprendizaje es recíproco.

En este punto, el autor vuelve al modelo socrático, de la viva interacción de preguntas y respuestas para que cada vaya educándose a sí mismo. Más adelante distingue claramente el leer del hablar, pues cuando se habla se habla a alguien, hay una actividad consciente de producir un contenido para esa persona o personas en particular; se trata de un acto irrepetible como vivencia por parte del hablante y del oyente. Esa interacción hasta se podría grabar, reproducir, pero ese acto ya lo convierte en un registro, igual que un texto se convierte en un sistema de códigos, productores de sentido sí, pero no podrán interactuar vivamente con sus receptores.

De ahí que el primer pilar para la educación sea la conversación, lo que el filósofo hace en el evento: conversar. En efecto, esta forma de educación es distinta al modelo de educación habitual, ya que la educación llega al concepto clave de las ciencias del espíritu, las cuales fueron la inspiración para Goethe, Herder, Schiller, entre otros. La conversación, ¿qué logra en la persona? ¿Cuáles son los cambios que produce? Aquí Gadamer reexamina el sentido de la palabra *Bildung*.

Con el uso del concepto se inicia un período decisivo la creación de algunos conceptos que han llegado a ser parte del léxico que nos describe en lo más interior, como visión del mundo, vivencia, genio, mundo exterior, estilo. Sin embargo, si bien el término es ampliamente empleado en el siglo XVIII, se trata de un redescubrimiento y de una evolución de este. Su origen estuvo en la mística medieval, cuando Meister Eckhart sostuvo que el ser humano, como *Imago Dei* (imagen de Dios), lleva en sí una

esencia que debe desarrollarse según ese arquetipo primigenio que es su creador. Ya con Herder el término *Bildung* se emplea como ascenso a la humanidad, desde los impulsos instintivos a lo realmente civilizado, al uso consciente de la libertad. A partir de ese tiempo formación significa algo mucho más espiritual que formación corporal, Gadamer afirma que la formación se vincula inseparablemente a la cultura como la capacidad de dar forma a las capacidades naturales de la persona (Gadamer, 2005).

La evolución del significado de *Bildung*

En Kant todavía no aparece la palabra con el sentido dado por Herder. El autor de la *Crítica de la razón pura* habla más bien de la cultura, de la capacidad, la cual es un acto de la libertad del sujeto para configurar su acción, y cuyo ejercicio óptimo de esa libertad sería no dejar inactivos los propios talentos. Ello lo entiende Kant como las obligaciones que todo sujeto tiene para consigo mismo (Kant, 1983).

Posteriormente, cuando Hegel se refiere a las obligaciones para consigo mismo, usa la palabra formación. Ya con Wilhelm von Humboldt se diferencia entre erudición (lo cual los ilustrados identificaban con la cultura) y formación (*Bildung*). Para él, la formación es algo más elevado y más interior. Se puede decir que indica un modo de percibir las cosas que procede tanto del conocimiento como del sentimiento, lo cual afecta armónicamente tanto la sensibilidad como el carácter. Gadamer entiende que aquí “formación” no quiere decir erudición o desarrollo de

capacidades, sino más bien un resurgimiento de lo místico, en el sentido de formación como búsqueda de perfección en aspiración a lo divino desde dónde fue creado (Gadamer, 2005).

Sin embargo, la formación no implica un proceso acabado, un resultado que obvie el proceso por el cual llegó a ese estado y descarte procesos futuros, sino más bien recupera su recorrido, su historia, para que éste no se quede al margen de su culminación. Aunque aquí la culminación debe entenderse en un sentido relativo, ya que Gadamer encuentra una cierta semejanza entre el concepto de formación y el término griego *physis*, precisamente, en virtud de que no conoce objetivos que le sean exteriores. Es decir, va más allá del cultivo de capacidades. Cultivo de una disposición es desarrollo de algo dado, de modo que el ejercicio y cura de la misma es un simple medio para un fin (Gadamer, 2005).

Uno de los resultados que produce esa formación es una capacidad para integrar desarrollo ración y sensibilidad moral para la acción concreta en el día a día. Gadamer llama ello tacto. Una persona con tacto será una persona educada. “Puede decirse algo con tacto, pero eso significará siempre que se rodea algo con mucho tacto, que se deja algo sin decir, y “falta de tacto” es expresar lo que puede evitarse. “Evitar” no es aquí sin embargo apartar la mirada de algo, sino atender a ello en forma tal que no se choque con ello, sino que se pueda pasar al lado. Por eso el tacto ayuda a mantener la distancia, evita lo chocante, el acercamiento excesivo y la violación de la esfera íntima de la persona (Gadamer, 2005).

¿Cómo desarrollamos ese tacto? ¿O más precisamente, cómo contribuimos, aun modestamente, a que cada estudiante desarrolle esa virtud? Alfonso López Quintás nos recuerda que hay regiones en el interior humano a los que podemos estimular con obras de arte, con música, con pinturas, con literatura. (López Quintás, 1998). Las “construcciones” literarias deben, sin embargo, elegirse inteligentemente, curar la forma cómo la podemos presentar a los estudiantes. Debe poder despertarse las emociones, pero no desbocadas al fanatismo sin control, sino a la sensibilidad con medida (Cazana & Reluz, 2023).

Serapio Estanislao Cazana Canchis
Universidad de Salamanca

Capítulo 1

Sentido de investigación sobre formación humana

El ser humano es una esencia, pero una esencia abierta, y abierta en una línea de crecimiento: el hombre es un ser esencialmente creciente. Estas expresiones de Leonardo Polo (2007) significan que toda persona siempre puede ir a más, no solo hacia la autorrealización que sería poco, sino, hacia el crecimiento del espíritu y en este aspecto puede crecer siempre, por ejemplo: mejorar en el conocimiento propio, adquirir hábitos buenos, crecer en creatividad o rectificar errores, labores todas ellas que conjugan la investigación y la educación integral.

Formación de las facultades humanas

Nuestras facultades tanto físicas como espirituales, según Polo (2013), no son facultades fijas, no son principios operativos fijos, sino principios perfeccionables justamente por su actividad. En este sentido, con nuestros propios actos podemos mejorar siempre; es un grave error considerarnos solamente como seres capaces de producir resultados físicos, y nosotros mismos contribuimos a esto, cuando solo nos interesa lo cuantificable, lo tangible, por el contrario, nuestra mayor plenitud debe ser conseguir nuestro último fin: la felicidad en la propia realización interpersonal. En esto radica la esencia de todo quehacer educativo y el sentido de la labor investigativa dentro de este contexto.

Y esta felicidad, la logramos cuando hay orden en nuestra propia vida, sabiendo aprovechar el tiempo, ejerciendo dominio y señorío, sobre nuestra propia temporalidad, esta debe ser la preocupación formativa de todo educador. Todos debemos estar

concientizados de que el tiempo pasa irremediablemente, el día solo tiene 24 horas y 8 debemos dedicarla a dormir, necesario para reparar nuestro sistema orgánico, luego, al vislumbrar el panorama que nos espera cada día, no nos queda otra decisión, sino la de priorizar, esforzándonos con firmeza en crecer en la virtud del orden, de tal forma que logremos hacer todo con puntualidad, intensidad, empeño, sin desconciertos ni atrasos, siguiendo un plan bien organizado, que nos permita dedicar, de modo ecuánime, los horarios convenientes a cada uno de nuestros deberes: educación, vida espiritual, familia, profesión y relaciones sociales Y esto tanto en cualquier profesión.

Si vivimos así, el deber de ser cada vez más humano, formará parte de nuestra praxis diaria, tendremos como afirma Polo (2007), una esencia cada vez de mayor alcance, por tanto, no dejaremos de crecer, nos convertiremos en ese ser que, precisamente alcanza a conseguir su finalidad, la autorrealización de su ser... tremenda tarea de quien se dedica a la noble tarea de educar en todos los niveles y modalidades.

Y donde no dejamos de crecer, si tú y yo estamos inmersos en el mundo laboral sea intelectual o manual, pues allí, justo y preciso, porque nuestra vida está hecha de horarios, exigencias, presiones, investigaciones, ilusiones, enfermedad, contrariedades, etc. Acciones experimentadas cada día, en ese contexto sociocultural heredado, donde nos relacionamos con las otras personas y en conjunto aportamos lo mejor de nosotros mismos para ir a lo irrestricto.

Necesidad de educar e investigar integralmente

Tanto la educación como la investigación confluyen en la exigencia de la labor bien realizada. En efecto, el trabajo bien hecho puede no salir como lo espera el otro, sin embargo, está bien hecho, por la recta intencionalidad al ejecutarlo, por el cuidado que se tiene en los detalles, porque se desarrolló con espíritu de servicio, en cambio en un trabajo que solo interesa que salga bien, sin pensar en las personas, sin medir las consecuencias, solo queda en eso, no tuvo mayores repercusiones, lo primero genera paz en el alma, lo segundo produce ansiedad, siempre estamos con cara de velocidad, ya no tenemos tiempo para el trato con los amigos y en la realidad laboral desaparece la alegría y el entusiasmo, surgiendo reclamos y quejas continuas internos o externos, que merecemos cosas mejores porque trabajamos mucho cuando en realidad solo nos hemos movido y bastante.

Cada uno de nosotros somos fundamento de la sociedad y allí surge el razonamiento que, sin educación ni investigación integrales, sin un trabajo entendido como quehacer multidimensional, la persona no mejoraría en humanidad, porque toda labor integral es añadir al mundo más perfección de la que él ofrece. Por otra, trabajar es perfeccionarse como persona en relación con otra persona de la misma naturaleza (Sallés, 2006).

Es así como, en la esencia misma del estudio y del trabajo, existe una verdad no explorada, el de la exigencia ética por convicción. La vivencia ética nos ayuda a descubrir cómo es nuestra conducta en su realización y es lo que constituye su objeto material, es decir, los actos humanos libres y voluntarios que desarro-

llamos en nuestra labor diaria, no contentándonos con una tarea cómoda, sino que halla, en la profundidad de nuestro ser, un afán de mejorar con visión de conjunto.

Las competencias formativas del futuro profesional que asuma la convicción de una vida ética, harán que se trabaje en nosotros y para los demás, entonces seremos ordenados, aprovechando cada hora, cada minuto porque se estará en la certeza que, detrás de cada labor hay resultados trascendentes que impactan y transforman vidas. Esta idea conllevará a que nunca nos dejaremos llevar por la improvisación sino mediada siempre con voluntad y libertad responsable. Una inteligencia guiada por la ética permite que las manos se adecuen hacia la perfección como mejora continua, con esfuerzo y fortaleza, trayendo grandes satisfacciones cuando se busca el bien común.

También, la ética nos impele a ver ¿cuál es la intención que tenemos al realizar nuestra vida y nuestras labores dentro de ella?, estas pueden ser múltiples desde quedar bien con el jefe inmediato hasta conseguir prestigio a como dé lugar, a esto, se denomina objeto formal de la ética, aquí su aporte significativo está en distinguir un trabajo bien hecho con un trabajo que salga bien.

Es importante considerar, finalmente, que en el ámbito investigativo y educativo, el trabajo bien hecho atravesado por la ética nos conduce a centrar nuestro cuidado en la persona y/o familia, mirándolas como un bien en sí mismas, con relaciones auténticas, con el deseo de poner a su servicio la mejor competencia científica que poseemos y desarrollar un profundo sentido de humanidad porque practicamos las virtudes que constituyen

la plenitud humana y como afirma Sisón (2012) el mejor capital moral, es el capital más genuino, humano que debemos poseer y dejar en herencia a la nueva generación, para impulsarles a crecer mediante el cultivo de las virtudes, valores y buen carácter que tanta falta hacen hoy en día en una sociedad plagada de individualismo y hedonismo.

Capítulo 2

Investigación desde el conocimiento ético- actitudinal contextualizado

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020), afirma que más de 1.500 millones de estudiantes de 165 países no pueden asistir a los centros de enseñanza debido a la COVID-19, situación por la que la comunidad académica internacional se ha visto obligada a explorar nuevas formas de enseñar y aprender (Rieble-Aubourg & Viteri, 2020), incluida la educación a distancia y en línea, situación desconcertante tanto para los estudiantes como para los docentes puesto que se tienen que enfrentar a problemas emocionales, físicos y económicos provocados por la pandemia al tiempo que cumplen la parte que les corresponde para contribuir a frenar la propagación del virus, por lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-ECLEC (2020) recomienda que profesores e investigadores de diferentes partes del mundo averigüen qué efectos ha tenido en sus vidas la COVID-19 y cómo están haciendo frente a los cambios.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020) en el documento emitido como producto de la segunda reunión del Diálogo Virtual con Rectores de Universidades líderes en América Latina, da a conocer que la desigualdad en la infraestructura tecnológica en las universidades, la carencia de instrumentos de evaluación o acreditación de los saberes del estudiante en enseñanza virtual, pocos profesores capacitados para la teleeducación también como lo afirman Myyry et al. (2022), el incremento de abandono de las aulas, el efecto psicológico del confinamiento que impacta en el aprendizaje de los estudiantes, la paralización de la investigación son los principales problemas de las universidades; mientras que, la morosidad en el pago de la matrícula y

el abandono de estudios en no pocos estudiantes, han puesto en riesgo la situación financiera de las universidades, recomendándose pensar y ejecutar mecanismos de adaptación desde la investigación y los procesos de gestión para la formación universitaria en general.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), considera que el principal obstáculo antes y después del brote del COVID19 es la brecha digital y económica habiéndose acrecentado últimamente, puesto que el COVID-19 está teniendo graves repercusiones sobre los estudiantes, necesitándose respuestas oportunas. Así, pues, se debe promover y fomentar estrategias de inclusión social, para que los estudiantes no pierdan el acceso a los estudios por mitigación de la pérdida de medios de vida y subsistencia.

Como se infiere de lo expresado, la pandemia producida por SARS-Cov2 influye, globalmente, en todos los aspectos de la vida social, siendo uno de ellos el ámbito educativo en sus diversos niveles y modalidades (Dayagbil, et al., 2021), por eso el presente estudio abordó esta temática en los universitarios de la carrera de educación en distintas regiones del Perú, desde la perspectiva del perfil axiológico y la actitud moral que les suscita tal circunstancia, dada la necesidad que las facultades de educación, cuenten con un diagnóstico actitudinal de la afectación de la pandemia en los futuros educadores, afín de intervenir eficazmente consolidando la formación actitudinal de quienes ejercerán la docencia en las próximas décadas.

2.1. Estudios preliminares

Lozano et al., (2020), realizaron un estudio en el contexto universitario español, acerca del impacto del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios, teniendo por variables la satisfacción vital, la resiliencia y el capital social online, concluyendo en la constatación del fuerte impacto que el confinamiento ha tenido para la situación vital del estudiantado universitario principalmente en lo psicológico y académico, además demostró la relación existente entre la satisfacción vital y la resiliencia. Finalmente, destacan por su ausencia, el escaso papel jugado por el capital social online, por lo que los investigadores recomiendan trabajar la cuestión de la resiliencia desde la universidad.

Asimismo, se investigó sobre los niveles de ansiedad, depresión, estrés y la percepción del estado de salud de estudiantes universitarios mexicanos durante 7 semanas de confinamiento por la pandemia de Covid-19, ejecutando un estudio observacional-transaccional. Se encontró que un 31.9% de estudiantes tuvieron síntomas de moderados a severos de estrés, 40% de ansiedad y un 36.3% tuvieron trastornos del sueño, por lo que concluyeron la necesidad de implementar programas de prevención, control y disminución de los efectos psicológicos generados por el confinamiento para garantizar el bienestar y la salud mental de los estudiantes universitarios (González et al., 2020).

Los aspectos de impacto emocional en estudiantes universitario en contexto pandémico son similares en diversas latitudes tal como lo expresa el estudio comparativo en quince países rea-

lizado por Batra et al., (2021), o en la particularidad italiana en la que los universitarios se encuentran en tendencia a acrecentar iniciales trastornos psicológicos debido a la incertidumbre evolutiva de la pandemia (Villani et al., 2021). Ante tales proyecciones es altamente recomendable detectar sectores poblacionales universitarios más vulnerables, e intervenir preventivamente para reducir las complicaciones de la salud mental en los futuros profesionales. En esta misma línea investigativa, desde un análisis bibliográfico-documental en Latinoamérica, Reluz & Palacios (2021) concluyeron la necesidad de abordar la salud familiar durante el COVID19 y promover la prevención desde la educación emocional, y no solo en poblaciones sectorizadas.

Desde una perspectiva europea Di Pietro et al. (2020), realizan reflexiones basadas en literatura existente sobre el impacto negativo de la pandemia en la educación. Los autores afirman que, para reducir la propagación de COVID-19, la mayoría de los países del mundo han decidido cerrar temporalmente las instituciones educativas, no habiéndose detenido el aprendizaje, sino que se ha trasladado a la virtualidad. Por otro lado, enfatizan que, la crisis afecta el aprendizaje de los estudiantes, surgiendo investigaciones para mitigar el impacto en perspectiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

En contexto peruano Figallo, Gonzáles & Diestra (2020), analizan la educación superior en el contexto del COVID19, manifestando que varias universidades tanto públicas como privadas afrontaron la crisis solidariamente produciendo ventiladores, mascarillas protectoras con impresoras 3D, han reparado y

completado equipos de las Unidades de Cuidados Intensivos-UCI donde son internados los pacientes infectados de gravedad, han puesto a disposición sus laboratorios, producido antisépticos, cámaras de desinfección, etc.

Por otro lado, asumen que es evidente que el sector educación superior viene cambiando por la situación de emergencia sanitaria, en la que principalmente se generó la necesidad de adoptar la virtualidad inesperadamente, recomiendan la necesidad de investigar sobre los efectos de la virtualidad, así como de la situación de pandemia en los estudiantes universitarios desde distintas dimensiones.

En un artículo publicado en el diario El Comercio, Alayo-Orbegozo (2020) describió el impacto del COVID-19 en las universidades peruanas, sintetizando bajo el concepto de traslado “del campus a la pantalla”, además comunica que el impacto del COVID-19, al sistema universitario peruano, es el cambio de paradigma iniciado para confiar más en la educación virtual, con todo lo que eso acarrea, donde tienen más capacidad de afronte las universidades privadas que las públicas, por lo que el Ministerio de Educación peruano ha intervenido para facilitar dispositivos legales que ayuden la gestión en la educación virtual y la construcción de capacidades institucionales en las universidades públicas. Igualmente señala la importancia de promover la investigación para comprender los fenómenos sociedad-universidad que la pandemia trae.

El investigador Inga-Arias (2020), considera que la pandemia hizo aún más visible la crisis educativa universitaria del país,

particularmente en las universidades regentadas por el estado peruano, lo cual implica que los docentes universitarios sean creativos al afrontar la situación que acontece en las aulas virtuales, puesto que son los que están en contacto directo con los estudiantes, mientras que el aspecto de la gestión viene paliando procesos. Entre los principales retos se encuentran, según Inga-Arias (2020), los conflictos cognitivos y emocionales propios de una situación de emergencia. Subraya, además, que los docentes han de ser resilientes y promoverla entre los estudiantes, para facilitar la reconstrucción pospandemia.

Por otro lado, se conoce la existencia de un fuerte impacto emocional en los estudiantes universitarios de la ciudad de Lima. Los investigadores Rodríguez, Aliaga, Peña, Quintana y Flores (2020) evaluaron mediante el instrumento Perfil de impacto emocional Covid19 de Pérez & Magaz (2020) las dimensiones ira-resentimiento, miedo, ansiedad, estrés y depresión en 161 universitarios, concluyendo que las dimensiones de mayor frecuencia son la ira, el miedo y la ansiedad; también Lovón & Cisneros (2020) investigaron en estudiantes universitarios respecto a las repercusiones que en ellos traen las clases virtuales en el contexto de aislamiento social, afirmando que, aunque mucho se ha escrito sobre la virtualidad y su importancia en la educación superior, la mayoría de las universidades peruanas no estaban preparadas para afrontar las clases no presenciales, principalmente a ser consecuencia de adaptación forzosa, por lo que su principal interés fue la calidad de la salud mental de los universitarios debido a las complicaciones de la coyuntura. Los autores concluyeron que los problemas que causan repercusiones en la salud mental son adap-

tativos, es decir, temporales, teniendo índices de frustración y la deserción, sugirieron además que se deben promover las investigaciones respecto a la salud mental de los estudiantes universitarios, para que con conocimiento y mejora se obtenga un entorno saludable para un mejor aprendizaje.

Como puede inferirse, son diversas las investigaciones a nivel global sobre la formación universitaria en pandemia, pero aún no se ha investigado suficientemente sobre la temática universitaria en relación al SARS-CoV-2 en los estudiantes universitarios de la especialidad de educación; más específicamente se deja entrever que las investigaciones sobre estudiantes universitarios en medio de las circunstancias actuales apuntan sobre el aspecto académico y psicológico, pero no desde un perfil ético-actitudinal que permita un diagnóstico desde el cual pueda proyectarse con resiliencia a las sesiones de aprendizaje a la nueva normalidad universitaria de los futuros educadores peruanos, además de poder replicarse en otros contextos, sobre tan importante sector poblacional.

En función de lo expresado, se plantearon como problemas de investigación: ¿Cuál es el perfil ético-actitudinal que tienen los futuros educadores peruanos hacia nueva normalidad? Y ¿Qué podría proponerse a partir de los resultados obtenidos a fin de fortalecer el perfil ético-actitudinal de la población bajo estudio?

2.2 Aspectos teóricos de lo ético-actitudinal

Esta investigación aborda lo ético-actitudinal de las personas en sus componentes actitud axiológica y actitud moral que son aspectos de la filosofía práctica: la axiología o teoría de los valores y la moral, en un contexto particularmente difícil como lo es la pandemia, por lo que se estudia también el componente actitud hacia nueva normalidad.

Respecto a la axiología, o teoría de los valores es la reflexión en torno a lo que el ser humano considera ‘como lo mejor y más excelente’ siendo considerado en la antigüedad griega como virtud de acuerdo a las percepciones de Sócrates, Platón y Aristóteles, y en el medievo como la práctica del bien tal como se muestra en la teoría de Tomás de Aquino. Sin embargo, ya en el pensamiento contemporáneo, hubo filósofos que empezaron a vislumbrar los valores desde sí mismos, tal es el caso de Scheler, Barton Perry y Frondizi. Otro aspecto de los componentes bajo estudio es la moralidad, entendida en su sentido de discernimiento auto-consciente del bien debido, siendo tres los enfoques considerados más resaltantes: El enfoque sociologista de Durkheim, el enfoque psico-evolutivo de Piaget, y la concepción psico-evolutivo-social de Kohlberg.

Teóricamente, Scheler (2000) critica la ética kantiana, como una ‘ética sin contenidos’, ante la cual propone a los valores como contenidos de la ética, que principalmente son captados por la afectividad, a través de las actitudes de amor y odio por el crite-

rio preferencia. Así, pues, afirma Scheler, los valores no se eligen, se prefieren (Scheler, 2000). Respecto a Hartmann, la base de su filosofía es el conocimiento del mundo tal como está constituido, cuyo conocimiento y la obtención de verdad no es por conciencia subjetiva, sino objetiva. Hartmann (1961) se propone, con la contemplación y la actividad, abrirse al mundo objetivo, por ello considera a los valores como ideas, siendo comprensiones universales objetivas de ahí que sean entendidos racionalmente.

En la teoría de Barton Perry (1954), de influencia pragmática se aboga por una teoría naturalista del valor, pues sostiene que la valoración es una actividad en donde intervienen factores psicológicos, centrados en un interés: valoramos porque las circunstancias exigen a nuestro cerebro centrarnos en ellas, suscitando interés y en consecuencia valorar el objeto de interés. Mientras que, Risieri Frondizi (2000) expone su propia comprensión axiológica como cualidad estructural. En este sentido, los valores no son objetivos ni subjetivos, son cualidades complejas estructuradas que se dan de modo situacional.

Respecto al discernimiento y la actitud moral, la perspectiva de Durkheim, integra la comprensión material de la sociedad con las aspiraciones morales. Para él las sociedades con menos grados de cohesión que satisfagan aspiraciones axiológicas, serían grupos humanos menos saludables mentalmente (Durkheim, 2002). Esta propuesta originó el concepto de ‘salud poblacional’ donde el factor social es importante en la gestación de percepciones en el grupo social, llevándolo a afirmar que la moral es una ‘representación colectiva’ (Durkheim, 2002). En el caso de Dewey, el suje-

to elige realizar una acción buena después de haber reflexionado tanto en los medios como en las consecuencias de esa acción y se espera que actúe en concordancia con ese discernimiento, por ello entiende por acto moral a la acción realizada en sí misma, convirtiendo así la moral en términos de practicidad, considerando así que las teorías morales no son más que instrumentos intelectuales realizadas con la finalidad de orientar las acciones en un contexto vivencial determinado, ligado a la emoción y al sentimiento (Dewey, 2008).

Por su parte, Piaget se basó en dos aspectos del razonamiento para formular su teoría moral: el respeto por las reglas y la idea de justicia que todas las personas tienen como condiciones psicológicas de su interacción social, condiciones que normalmente cambian de acuerdo al avance de edad. Sostiene que hay que entender la moralidad como entendimiento del sujeto que luego se expresa en sus actitudes (Piaget, 2007). Piaget estableció varias etapas de desarrollo moral, surgiendo así la teoría cognitiva-evolutiva aplicada al discernimiento moral: a) Etapa premoral: (0 a 6 años), cuando aún no se tiene conciencia por las reglas morales, en este sentido es más vivencial que racional; b) Etapa del realismo moral (6 a 10 años) donde los niños consideran que las reglas son impuestas por figuras de autoridad (padres, Dios, policía, etc.), y por ello son normas inalterables; y c) Etapa autónoma: (De 10 a más) donde los niños ya se percatan de que las reglas son acuerdos arbitrarios que pueden ser impugnados y modificados con el consentimiento de las personas a las que rigen. Creen que las reglas pueden ser mejoradas en función de las necesidades humanas. En consecuencia, considera que una conciencia moral

estará formada si es que ha pasado de la aceptación y sujeción de unas normas de valor indicadas por otros a aquellas que se impone a sí mismo como una normatividad libremente elegida.

Para Kohlberg, las personas no justifican sus decisiones del mismo modo, aunque se asuman ciertos principios de valor, la reflexión sobre una determinada circunstancia puede determinar una manera de actuar sin que por ello signifique el abandono total de los valores que se tengan, por eso cada experiencia ayuda a formar los criterios de conciencia, de ahí que la conciencia moral siga un proceso de maduración. formulando juicios sobre lo que debemos hacer o tenemos que rechazar (Kohlberg, 2007), de allí que sus estudios se centran en el desarrollo de la conciencia partiendo del análisis de los juicios morales, es decir, desde los razonamientos que se realizan ante dilemas morales, llegando a la conclusión que, si bien las normas morales o los valores de una cultura pueden ser diferentes de los de otra, los razonamientos que los fundamentan siguen estructuras o pautas parecidas, por eso propone que todas las personas sin excepción siguen esquemas universales de razonamiento, evolucionando de esquemas más infantiles y egocéntricos a esquemas más maduros y altruistas (Kohlberg, 2007).

2.3. Metodología, contexto y participantes

Al ser una investigación descriptiva se utilizó la hipótesis univariada, que al decir de Espinoza-Freire (2018) desde el punto de vista de la estructura interna es la más apropiada de formular

en las investigaciones de una sola variable, que para el caso es el perfil ético-actitudinal hacia nueva normalidad de la población bajo estudio.

Se consideró como población a los estudiantes de diversas universidades peruanas que se están preparando como futuros educadores de los diferentes niveles y especialidades; y al tratarse de una población hipotética, compuesta por cantidad desconocida de elementos, reconociéndose la imposibilidad de comprobar exactitud (Arias-Gómez, Villasís-Keever & Miranda-Novales, 2016), se aplicó la técnica de muestreo no probabilístico por bola de nieve, donde cada miembro del equipo investigador se contactó pares docentes de diferentes universidades de la carrera de educación a fin de socializar el link de encuesta en línea entre sus estudiantes. De esta manera, la muestra quedó conformada por 480 estudiantes universitarios de la carrera de educación de diversas universidades peruanas. Fue obtenida mediante criterio de inclusión por participación voluntaria en el estudio.

En función de la variable de estudio, se trata de variable única: Perfil ético-actitudinal hacia nueva normalidad de estudiantes universitarios de la carrera de educación. Esta variable, puede afirmarse que la actitud es una disposición o constructo de creencias relativamente duraderas en torno a un objeto o una situación, las cuales predisponen a reaccionar preferentemente de una manera determinada manifestados en conductas (Aigner, 2018) que para el caso se orientan hacia los valores y las vivencias morales, es decir hacia la valoración de bondad o no de los ac-

tos humanos. Desde su definición operacional, las actitudes son indicadores de conductas, en consecuencia, deben ser asumidos como disposiciones de dirección (favorable, desfavorable / positiva o negativa) y de intensidad (alta o baja) (Aignerren, 2018). Ambos tipos de disposiciones (de dirección e intensidad) pueden sintetizarse operacionalmente en el constructo preferencia, evaluándose apropiadamente en escala Likert:

Tabla 1. Operacionalización de variable perfil ético-actitudinal hacia nueva normalidad futuros educadores

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Perfil ético-actitudinal hacia nueva normalidad futuros educadores	Componente actitud axiológica	- Valores Materiales	1-5
		- Valores Culturales	6-10
		- Valores Personales	11-15
		- Valores Sociales	16-20
		- Valores Intelectuales	21-25
	Componente actitud moral	- Valores morales	26-30
		- Actitud de bondad	31
		- Actitud de maldad	32
		- Actitud de indiferencia	33
		- Actitud de rectitud	34
		- Actitud de laxitud	35
	Componente actitud hacia nueva normalidad	- Actitud Motivada	
		- Actitud de Incertidumbre académica	36
		- Actitud de Incertidumbre social	37
		- Actitud de Adaptabilidad	38
		- Actitud Resiliente	39
			40

Fuente: elaboración propia

El tipo de investigación fue descriptivo-propositivo, pues lo que se buscó es recoger datos que describan el perfil ético-actitudinal axiológico del sector poblacional bajo estudio. El diseño

de investigación fue no experimental-transversal aplicándose el instrumento en línea.

En función a las técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos, se utilizaron en este estudio la Escala de Perfil Ético-Actitudinal (EPEA) diseñada ad hoc que tuvo por base el instrumento Predominancia Axiológica en Estudiantes de Medicina Humana (PAEMH) ya validado (Reluz, 2017).

La escala EPEA consta de 40 ítems estructurado entre los tres componentes bajo estudio: a) actitud axiológica (enunciados de sencilla comprensión que aluden a valores materiales, valores culturales, valores personales, valores sociales, valores intelectuales y valores morales), b) actitud moral (expresados en enunciados que aluden a actitud de bondad, actitud de maldad, actitud de indiferencia, actitud de rectitud, actitud laxa) y c) actitud hacia nueva normalidad (referidos a actitudes de si se sienten motivados, si sienten incertidumbre académica, incertidumbre social, o si están dispuestos a la adaptabilidad o a la resiliencia), donde el participante tendría que decidir entre si respecto al enunciado correspondiente están totalmente de acuerdo, de acuerdo, le es indiferente, está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con el enunciado leído. Por no ser objeto del estudio las actitudes por diferencia de género, no se creyó pertinente diferenciarlos desde esta perspectiva.

La escala EPEA se sometió a juicio de cinco expertos para validez de contenido por análisis y triangulación, cuyas observaciones permitieron mejorar la redacción de los ítems para mayor claridad. Aplicándose la fórmula de Lawshe se obtuvo como va-

lidez de contenido conjunto de 0.93. Asimismo, la confiabilidad de consistencia interna se obtuvo por aplicación de prueba piloto a un grupo de 55 estudiantes universitarios, obteniéndose 0.89 por Alpha de Cronbach. Por lo que el equipo investigador decidió aplicarla a la población bajo estudio, mediante participación voluntaria, anónima y confidencial. Además, se aplicó el análisis de frecuencias herramientas de procesamiento estadístico SPSS v.24.

2.4. Resultados: Comprensión ético-actitudinal de futuros educadores

Respecto a la dimensión valores materiales (Tabla 2) que están relacionados con la adquisición y satisfacción de necesidades básicas de las personas posibilitando la subsistencia y permanencia de calidad de vida de bienestar físico, el indicador con mayor frecuencia fue el corresponde al valor ahorro con un 28% y 56% que están totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente, lo que es de esperarse en el contexto pandémico, debido a que en una situación de incertidumbre la valoración más acentuada es la que dispone de previsión para un futuro, representado por el valor material ahorro. En contraste, el valor con menor frecuencia es el dinero con un 0% y 10% que están totalmente de acuerdo y de acuerdo respectivamente, pues ante un elemento externo como la pandemia, se infiere que los encuestados han comprendido contextualmente que no todo en la vida se compra o se vende, tal como la salud o la vida, ya que afecta drásticamente en todos los estratos socioeconómicos.

Tabla 2. Valores materiales de los futuros educadores

INDICADO- RES	Totalmente de acuerdo		De acuer- do		Indife- rente		En des- acuerdo		Totalmente en des- acuerdo		Total	
	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%
1. Dinero	0	0%	48	10%	60	13%	92	19%	280	58%	480	100%
2. Utilidad	40	8%	152	32%	36	8%	96	20%	156	33%	480	100%
3. Practicidad	48	10%	156	33%	84	18%	156	33%	36	8%	480	100%
4. Bienes materiales	56	12%	132	28%	108	23%	144	30%	40	8%	480	100%
5. Ahorro	136	28%	268	56%	56	12%	20	4%	0	0%	480	100%

Fuente: elaboración propia

En función a la dimensión valores culturales (Tabla 3) que están relacionados con las aceptaciones sociales que permiten la interacción entre las personas, sintiéndose identificados y cohesionados con la comunidad en la que están insertos vivencialmente, los resultados arrojan mayor predominancia del valor cultura y el valor identidad nacional con un 63% y 39% de totalmente de acuerdo, infiriéndose que, los estudiantes universitarios de la carrera de educación valoran el aspecto de estar con los suyos identificándose en lo que creen y viven, ya sea en su entorno inmediato como lo es la familia, y próximo como lo es su lugar de origen donde la preocupación de lo que sucede en el contexto mayor como es el país respecto al índice del valor identidad nacional. Se infiere que, en la población bajo estudio en un contexto de incertidumbre como la pandemia, se identifican con valores de mayor cohesión social y pertenencia de grupo.

Tabla 3. Valores culturales de los futuros educadores

INDICADO- RES	Totalmente de acuerdo		De acuer- do		Indiferente		En desacuer- do		Totalmente en desacuer- do		Total	
	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%
6. Ident. Na- cional	188	39%	212	44%	64	13%	12	3%	4	1%	480	100%
7. Lealtad	56	12%	232	48%	108	23%	48	10%	36	8%	480	100%
8. Tradición	100	21%	192	40%	60	13%	116	24%	12	3%	480	100%
9. Moda	4	1%	20	4%	128	27%	148	31%	180	38%	480	100%
10. Cultura.	304	63%	156	33%	16	3%	4	1%	0	0%	480	100%

Fuente: elaboración propia

Llama la atención los resultados respecto a los valores personales (Tabla 4), que están relacionados al cuidado de sí y lo que asumen considerado como lo más idóneo para el propio desarrollo e correcta acción interpersonal, puesto que todos los valores implicados en esa dimensión tuvieron frecuencias muy altas infiriéndose que los universitarios de las facultades de educación se identifican mucho con las actitudes valorativas formativas y que permiten una adecuada convivencia y de relación interpersonal a través de los valores sinceridad, responsabilidad, laboriosidad, dignidad y respeto. Sin embargo, cabe precisar que la predominancia de frecuencia la obtuvieron los valores respeto con un 79% de totalmente de acuerdo, el valor sinceridad con un 73% de totalmente de acuerdo y la responsabilidad con un 65%, infiriéndose que en el contexto de SARS-CoV-2, los estudiantes de la carrera de educación reconocen la importancia de los valores

respeto, sinceridad y responsabilidad que pueden ser considerados cruciales para evitar la propagación del virus, el cuidado de las personas y de sí mismos.

Tabla 4. Valores personales de los futuros educadores

INDICADORES	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Indiferente		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%
11. Sinceridad	352	73%	128	27%	0	0%	0	0%	0	0%	480	100%
12. Responsabilidad	312	65%	168	35%	0	0%	0	0%	0	0%	480	100%
13. Laboriosidad	292	61%	172	36%	4	1%	12	3%	0	0%	480	100%
14. Dignidad	264	55%	116	24%	48	10%	36	8%	16	3%	480	100%
15. Respeto	380	79%	84	18%	0	0%	0	0%	16	3%	480	100%

Fuente: elaboración propia

En la dimensión de los valores sociales (Tabla 5) que están vinculados a los comportamientos que se esperan de los demás para fortalecer las relaciones humanas facilitando la convivencia, la adaptación y la supervivencia social, las frecuencias más altas la obtuvieron la tolerancia con un 69% de totalmente de acuerdo, la solidaridad con un 63% de totalmente de acuerdo y la familia con un 48%, demostrándose que en contexto de incertidumbre generada por la pandemia las personas, como los estudiantes universitarios de educación, comprenden que las distintas formas de comprender la vida y ver el mundo deben ser respetadas, además -en función de la solidaridad- que la unidad e integración del trabajo en conjunto, ayudándonos unos con otros, se superan las situaciones adversas. Asimismo, cabe enfatizar la especial valora-

ción que la población bajo estudio le da a la familia en medio de las circunstancias vividas.

Tabla 5: Valores sociales de los futuros educadores

INDICADO- RES	Total- mente de acuerdo		De acuer- do		Indife- rente		En des- acuerdo		Totalmen- te en des- acuerdo		Total	
	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%
16. Solidari- dad	300	63%	156	33%	20	4%	4	1%	0	0%	480	100%
17. Justicia	220	46%	148	31%	72	15%	32	7%	8	2%	480	100%
18. Amistad	100	21%	112	23%	44	9%	148	31%	76	16%	480	100%
19. Familia	228	48%	208	43%	28	6%	16	3%	0	0%	480	100%
20. Toleran- cia.	332	69%	128	27%	20	4%	0	0%	0	0%	480	100%

Fuente: elaboración propia

En la dimensión valores intelectuales (Tabla 6) que están referidos con la comprensión de la realidad y la adquisición de conocimientos, mejorando las facultades intelectivas (intelecto, razón y memoria) de la persona en función de la creación, adquisición y ejecución de la ciencia, los resultados de mayor índice de frecuencia reflejan que los estudiantes universitarios de la carrera de educación enfatizan preferentemente el valor prudencia con un 72% de totalmente de acuerdo y el valor adquisición del conocimiento verdadero con un 48% de totalmente de acuerdo; en tal sentido, se infiere, que en medio del contexto segunda ola del SARS-CoV-2, la población bajo estudio reconoce a la prudencia como un valor intelectual de importancia ya que contribuye a si-

tuarse en la previsión cognitiva ante situaciones-problema como el que se vive, además del valor conocimiento verdadero que promueve la aspiración investigativa en la búsqueda de la verdad.

Tabla 6: Valores intelectuales de los futuros educadores

INDICADORES	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Indiferente		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%
21. Conoc. Verdadero	228	48%	228	48%	16	3%	8	2%	0	0%	480	100%
22. Ciencia	104	22%	224	47%	76	16%	68	14%	8	2%	480	100%
23. Sabiduría	64	13%	152	32%	68	14%	188	39%	8	2%	480	100%
24. Consejo	80	17%	280	58%	30	6%	88	18%	2	0%	480	100%
25. Prudencia.	345	72%	130	27%	5	1%	0	0%	0	0%	480	100%

Fuente: elaboración propia

Respecto a los valores morales (Tabla 7) que son los valores perfeccionadores de la dignidad humana puesto que su práctica lo conduce hacia el buen actuar, fortaleciendo la voluntad de elección y decisión, así como agudiza la conciencia moral de las personas. Los resultados de mayor índice de frecuencia que consideran los estudiantes universitarios de la carrera de educación es el valor de la honradez, con un 68% de totalmente de acuerdo y el valor de la veracidad con un 44% de totalmente de acuerdo; desde estos resultados puede inferirse, que la población encuestada en medio de la situación de incertidumbre los valores más estimados son aquellos que tienen que ver con decir la verdad y ser honestos.

Sin embargo, se tiene una comprensión distorsionada de la honradez, supeditada a los intereses de satisfacción de necesidades básicas en situación extrema, comprensión en la que pudo haber influenciado el contexto de segunda ola de pandemia que se vive.

Tabla 7. Valores morales de los futuros educadores

INDICADO- RES	Totalmente de acuerdo		De acuer- do		Indife- rente		En des- acuerdo		Totalmente en des- acuerdo		Total	
	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%
26. Veracidad	210	44%	232	48%	22	5%	12	3%	4	1%	480	100%
27. Hones- tidad	104	22%	224	47%	76	16%	68	14%	8	2%	480	100%
28. Valentía	64	13%	152	32%	68	14%	188	39%	8	2%	480	100%
29. Perdón	80	17%	280	58%	32	7%	88	18%	0	0%	480	100%
30. Honradez	326	68%	136	28%	13	3%	5	1%	0	0%	480	100%

Fuente: elaboración propia

En función a la actitud moral (Tabla 8) que es la disposición hacia el buen actuar bajo criterios de conciencia, los índices de mayor frecuencia contrastan drásticamente, pues los resultados más elevados se encuentran polarmente entre la laxitud con un 67% de totalmente de acuerdo, y la bondad con un significativo 45% de totalmente de acuerdo, recordándose que una moral laxa es aquella donde se relativiza la verdad y el bien objetivos a las circunstancias de conveniencia, asumiéndose una flexibilidad exagerada y a veces hasta excesiva relajación de entender lo moralmente aceptado; contraponiéndose a la actitud de bondad que refiere a las decisiones moralmente correctas incluso así le

afecten personalmente. Estos resultados pueden deberse a la influencia del contexto de segunda ola de pandemia en afectación a la población evaluada, pues se conoce que las circunstancias de incertidumbre, se suele decidir y actuar en base a la supervivencia, lo que lleva a las decisiones de conveniencia y relativización.

Tabla 8. Actitud moral de los futuros educadores

INDICADO- RES	Totalmente de acuerdo		De acuer- do		Indife- rente		En des- acuerdo		Totalmente en des- acuerdo		Total	
	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%
31. Bondad	215	45%	231	48%	23	5%	9	2%	2	0%	480	100%
32. Maldad	104	22%	224	47%	76	16%	68	14%	8	2%	480	100%
33. Indife- rencia	64	13%	152	32%	68	14%	188	39%	8	2%	480	100%
34. Rectitud	85	18%	275	57%	29	6%	90	19%	1	0%	480	100%
35. Laxitud	320	67%	142	30%	18	4%	0	0%	0	0%	480	100%

Fuente: elaboración propia

Finalmente, respecto a las actitudes hacia la nueva normalidad después del COVID19 (Tabla 9) es significativo descubrir que las cualificaciones más altas no estuvieron en el criterio totalmente de acuerdo, sino en el de acuerdo, lo que implica la no total seguridad actitudinal, sino que si bien es cierto puede existir seguridad en la respuesta, aún es posible atisbos de inseguridad. Cabe mencionar también que no hubo ítem que alcanzara un despunte de frecuencia, distribuyéndose entre más homogéneamente entre los distintos indicadores. Se tiene que, el 48% de la población se encuentra motivada ante la nueva normalidad,

mientras que en 47% tienen incertidumbre respecto si van a continuar o no con sus estudios universitarios, mientras que en un 44% están dispuestos a adaptarse ante las circunstancias que les devengan. Es interesante saber un bajo índice de resiliencia entre los estudiantes universitarios de educación con un 29% de frecuencia, acompañada de un bajo índice de incertidumbre social con un 32%.

Tabla 9. Actitud hacia la nueva normalidad de los futuros educadores

INDICADORES	Totalmente de acuerdo		De acuerdo		Indiferente		En desacuerdo		Totalmente en desacuerdo		Total	
	f	%	f	%			f	%	f	%	f	%
36. Motivación	21	4%	228	48%	210	44%	11	2%	10	2%	480	100%
37. Incertidumbre académica	76	16%	224	47%	104	22%	68	14%	8	2%	480	100%
38. Incertidumbre social	75	16%	152	32%	50	10%	188	39%	15	3%	480	100%
39. Adaptabilidad	35	9%	172	44%	85	22%	88	23%	10	3%	390	100%
40. Resiliencia	25	5%	140	29%	300	63%	10	2%	5	1%	480	100%

Fuente: elaboración propia

2.5. Discusión respecto a lo ético-actitudinal de futuros educadores

Según lo expresado por la UNESCO (2020), más de 1.500 millones de estudiantes de 165 países no pueden asistir a los centros de enseñanza por la pandemia que se viene extendiendo en diversas oleadas, entre los que se encuentran los estudiantes universitarios de la carrera de educación como población abordada en este estudio. El BID (2020) evidencia la multidimensionalidad de la influencia de la pandemia en los sistemas educativos y universitarios, entre los que se destaca el efecto psicológico del confinamiento que impacta en el aprendizaje de los estudiantes, recomendando la UNESCO (2020) investigar para brindar respuestas oportunas a los problemas pospandemia, ya que la pandemia producida por SARS-Cov2 influye, globalmente, en todos los aspectos de la vida social, siendo uno de ellos el ámbito educativo en sus diversos niveles y modalidades (Di Pietro, Biagi, Costa, Karpiński & Mazza (2020), de ahí que este estudio asuma la tarea de investigar a los universitarios de la carrera de educación del Perú.

De acuerdo a lo hallado por los investigadores españoles Lozano, Fernández, Figueredo y Martínez (2020) en la que se evidencia el impacto del confinamiento por el COVID-19 entre universitarios principalmente en lo psicológico y académico; y de la misma manera con los investigadores mexicanos González, Tejeda, Espinosa & Ontiveros (2020) quienes demostraron que los universitarios tuvieron síntomas de moderados a severos

de estrés y ansiedad a efectos de la pandemia, haciendo propio investigar para garantizar el bienestar y la salud mental de los estudiantes universitarios; que, en el caso del presente estudio se asume en clave actitudinal axiológico-moral.

Asimismo, este estudio concuerda con el de Figallo, Gonzáles & Diestra (2020) en el buen nivel de solidaridad que suscita la pandemia tanto personal como institucionalmente en el ámbito universitario recomendando también la necesidad de investigar sobre los efectos de la pandemia en los estudiantes universitarios desde distintas dimensiones, puesto que ha traído consigo un cambio de paradigma en las universidades peruanas (Alayo-Orbegozo, 2020), además de visibilizar la crisis educativa universitaria, más aún en las universidades públicas (Inga-Arias, 2020) que se traducen en conflictos cognitivos y emocionales propios de una situación de emergencia, tal como también lo afirman Rodríguez, Aliaga, Peña, Quintana & Flores (2020) y Lovón & Cisneros (2020), quienes recomendaron promover las investigaciones respecto a la salud mental de los estudiantes universitarios o de su bienestar integral tal como lo alcanza la investigación presente.

2.6. Conclusiones respecto a lo ético-actitudinal de futuros educadores

En la dimensión valores materiales la población bajo estudio tuvo mayor incidencia en el valor ahorro con un 28% y 56% que están totalmente de acuerdo y de acuerdo, mientras que en los valores culturales hubo mayor incidencia en los valores cultura e

identidad nacional con un 63% y 33% de totalmente de acuerdo respectivamente.

En los valores personales, la población bajo estudio se identifica mucho con las actitudes valorativas formativas como el valor respeto con un 79%, el valor sinceridad con un 73% y la responsabilidad con un 65% de totalmente de acuerdo. Asimismo, en la dimensión valores sociales, las frecuencias más altas la obtuvieron la tolerancia con un 69%, la solidaridad con un 63% y la familia con un 48% respectivamente.

En la dimensión valores intelectuales, los resultados de mayor índice de frecuencia son el valor prudencia con un 72% y el valor adquisición del conocimiento verdadero con un 48% de totalmente de acuerdo respectivamente. Y, en función de los valores morales, los resultados de mayor índice de frecuencia son el valor honradez, con un 68% y el valor de la veracidad con un 44% de totalmente de acuerdo.

Finalmente, en función a la actitud moral, los índices de mayor frecuencia contrastan, pues los resultados más elevados se encuentran polarmente entre la laxitud con un 67% de totalmente de acuerdo, y la bondad con un significativo 45% de totalmente de acuerdo.

Se concluyó, un adecuado perfil valorativo de los universitarios de la carrera de educación pese al contexto de pandemia y tendencia hacia nueva normalidad, sin embargo, existe una actitud moral de laxitud que se infiere es influenciada por las circunstancias de incertidumbre que se viven en los contextos adversos.

Capítulo 3

Necesaria formación de competencias TIC en programas educativos

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han generado una revolución cultural y social de manera vertiginosa y han logrado una rápida evolución del mundo donde vivimos. Su incorporación en el sector educativo supone cambios en la conceptualización del proceso, el rol de docentes y estudiantes, las metodologías utilizadas y las competencias que los actores educativos deben desarrollar. Esta investigación descriptiva brinda un panorama general de cómo se viene desarrollando la competencia digital de los docentes en la última década. Para ello, se ha realizado una exhaustiva investigación y análisis de un conjunto de artículos académicos publicados entre 2000 y 2016 acerca de este tema. El análisis de estas investigaciones revela las principales propuestas que se vienen ofreciendo a los docentes para la apropiación y uso óptimo de las TIC. Sin embargo, el pleno aprovechamiento de las inmensas oportunidades ofrecidas por las tecnologías está aún lejos.

3.1. Beneficios y desafíos TIC

A pesar de los incuestionables beneficios de las TIC en el éxito académico de los estudiantes, su uso pedagógico en el contexto educativo continúa aún como un gran desafío (Suárez, 2014). En efecto, Karsenti y Lira (2011) señalan que la literatura científica sigue mostrando que las TIC son poco usadas en el aula tanto en América del Norte como en Europa. Se evidencia este hecho en las conclusiones de un estudio de la OCDE (2004).

Aquí se revela que la organización de horas de enseñanza, la organización de la clase y la débil competencia tecno-pedagógica de los profesores impiden una verdadera integración de las TIC en la pedagogía. Dicho informe muestra el uso decepcionante de las TIC en las escuelas de esos países, pese a las importantes inversiones que se han hecho en el transcurso de los últimos 20 años para ingresar las TIC en estos establecimientos. De ahí que los estudios realizados sobre las competencias digitales de los docentes revelan que muchos de ellos no integran la tecnología de manera efectiva en sus aulas de clase. Esto es porque existe una brecha entre el conocimiento técnico y el conocimiento sobre la forma de emplear la tecnología en un con-texto de aprendizaje (Haugerud, 2011). Esta carencia genera problemas, originados principalmente a partir de los programas de formación docente. En este sentido, dichos programas son muy criticados porque no brindan la oportunidad a los futuros docentes de tener las experiencias necesarias de cómo utilizar las TIC en la práctica docente y por qué no se centran en el desarrollo de la competencia digital de los futuros docentes (Chien et al., 2012).

Si bien es cierto que los centros de formación del profesorado tienen la responsabilidad de formar a los futuros docentes en el dominio y apropiación de las herramientas tecnológicas, esta aspiración está muy alejada de la realidad. Ya que los docentes, generalmente, vienen recibiendo una formación tradicional y obsoleta: los formadores de formadores no incorporan las TIC en el desarrollo de sus asignaturas, ya sea porque no han tenido la oportunidad de ser formados en ello o porque se resisten a ser parte del cambio. Entonces, nos preguntamos: ¿cómo podrán los

futuros docentes enseñar a sus estudiantes con TIC si ellos no dominan las TIC o, lo que es peor aún, no han adquirido las competencias necesarias para su práctica pedagógica o para su diario vivir? ¿Cómo los docentes podrán desarrollar las competencias digitales de sus estudiantes si ni ellos mismos las han desarrollado? ¿Cómo proporcionar a los profesores en formación experiencias efectivas de la utilización de la tecnología para la enseñanza?

Al respecto, Chien et al. (2012) señalan que, de acuerdo con una encuesta a maestros de escuela de primaria y secundaria pública estadounidense, menos del 25% de los profesores de Ciencias manifiestan que en su sentir los programas de formación docente contribuyen al uso efectivo de la tecnología en la enseñanza, mientras que un 75% está en desacuerdo. Estos resultados, así como otros estudios, indican el desacierto respecto a la formación que brindan los programas de formación inicial del docente. La formación del profesorado debe proporcionar oportunidades para formar docentes con nuevas habilidades que les permitan ser proactivos y bien informados en relación a las nuevas tecnologías, para que con seguridad puedan desempeñar su rol como líderes en una comunidad de aprendizaje diversa, activa y crítica (Odd, 2003).

3.2. Las TIC en la formación de educadores

Los formadores de profesores deben prestar más atención a las creencias y expectativas que tienen los futuros docentes sobre su rol con la integración de las TIC. Por lo tanto, existe una ne-

cesidad explícita de investigar cómo los profesores en formación imaginan la enseñanza en un ambiente adecuadamente implementado de tecnología (Haugerud, 2011). Asimismo, Instefjord y Munthe (2014) puntualizan que en un análisis del plan de estudios para la formación del profesorado en Noruega y en muchos países del mundo la competencia digital viene siendo integrada de forma limitada en los planes de estudios. Esta situación genera gran preocupación por quienes pretendemos lograr un uso eficiente de las tecnologías al alcance de nuestras manos, pues la manera en cómo se desarrollen los programas de formación del profesorado influirá, en gran medida, en la forma como los futuros docentes deciden más tarde utilizar la tecnología en su labor educativa. El uso y apropiación de la tecnología en la enseñanza es un desafío urgente para el profesor y para la educación en todo el mundo (OCDE, 2004). Para asumir este reto, hay una necesidad de realizar investigaciones cuyos resultados sirvan para informar a los formadores de docentes de todo el mundo sobre cómo rediseñar de manera eficiente sus cursos de formación del profesorado.

Para que el futuro docente responda a las exigencias del mundo actual dominando y apropiándose de las herramientas tecnológicas, es de vital importancia que en los programas de formación del profesorado se integren las TIC en sus planes de estudio. Según Wertsh (1998), se entiende por Dominio al hecho de conocer el uso de un medio de mediación con facilidad. Es una forma de usar una herramienta para realizar una tarea; y apropiarse del proceso de hacer algo. En ese sentido, resulta indispensable que los docentes reciban clases referidas a la incorporación de las TIC en la enseñanza.

Lo mencionado implica un rediseño de los currículos y un cambio respecto a la forma de enseñar, así como del sistema habitual utilizado para evaluar y el escenario de las relaciones entre los profesores, estudiantes y los contenidos de la enseñanza; esto con el fin de lograr que mejoren sus aprendizajes (Salinas et al., 2014). Se requiere, entonces, de una formación continua y permanente para que dispongan de las competencias necesarias que les permita incorporar de forma natural las TIC en su práctica pedagógica (OEI, 2008) y así poder desarrollar en sus estudiantes las habilidades indispensables para el siglo XXI, entre ellas, el manejo de información, medios y TIC (Consortio de Habilidades Indispensables para el Siglo XXI, 2009).

Del análisis antes descrito se puede describir que, entre las prioridades a atender para promover usos innovadores de las TIC en las escuelas, se encuentra el tema del desarrollo y perfeccionamiento continuo de las competencias tecnológicas y didácticas del profesorado. Hay que considerar no solo espacios para la reflexión y eventual transformación de sus creencias y prácticas pedagógicas, sino, ante todo, la creación de equipos o grupos de trabajo (a la manera de comunidades de práctica y discurso crítico) que brinden el debido soporte y acompañamiento en esta labor. Los esfuerzos realizados (meritorios, pero insuficientes) se han centrado en dotar a los profesores de las nociones básicas de uso instrumental de las TIC, con poco apoyo para su introducción sistemática en el aula.

3.3. Competencia digital y su impacto en la educación

Ferrari (2012), en un informe de la Comisión Europea, define la competencia digital como: conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes (incluyendo tanto habilidades, las estrategias, los valores y la conciencia) que se requieren cuando se utilizan las TIC y los medios digitales para realizar tareas; resolver problemas; comunicar; gestionar información; colaborar; crear y compartir contenidos; y construir el conocimiento eficaz, eficiente, muy apropiadamente, crítica, creativa, autónoma, con flexibilidad, de manera ética, reflexiva para el trabajo, el ocio, la participación, el aprendizaje, socialización, el consumo, y la potenciación.

Comunidades Europeas (2007) mencionan que la competencia digital requiere de conocimientos, capacidades y actitudes esenciales relacionadas con ella. Además, constituyen un factor fundamental para la innovación, la productividad y la competitividad de la Unión Europea. Respecto al conocimiento, se refiere a la noción que se tiene sobre las principales aplicaciones informáticas como los sistemas de tratamiento de textos, hojas de cálculo, bases de datos, almacenamiento y gestión de la información, así como la comprensión de las oportunidades y los riesgos potenciales que ofrecen Internet y la comunicación por medios electrónicos (correo electrónico o herramientas de red) para la vida profesional, el ocio, la puesta en común de información y las redes de colaboración, el aprendizaje y la investigación.

En cuanto a las capacidades necesarias, se incluyen la capacidad de buscar, obtener y tratar información, así como de usarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual, pero reconociendo al mismo tiempo los vínculos. Las personas deben ser capaces de usar herramientas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios brindados en Internet, buscarlos y utilizarlos para fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación.

Por su parte, Instefjord (2014) señala que la competencia digital para los docentes consiste en ser capaz de utilizar la tecnología para promover aprendizaje de los estudiantes y contribuir a la construcción del conocimiento en todas las formas. En este estudio, la competencia digital se refiere a la amplia gama de competencias asociadas con el uso de las tecnologías digitales.

3.4. Consideraciones finales

Lograr lo antes expuesto no es tarea sencilla, pero tampoco es inasequible, existen afortunadamente evidencias suficientes de experiencias educativas exitosas por las cuales los docentes han logrado innovar la enseñanza y promover aprendizajes significativos en sus estudiantes. Es fundamental la reflexión teórica de los programas de formación inicial y permanente del profesorado, considerando siempre el contexto y los nuevos cambios sociales, históricos, culturales y tecnológicos en que se ejerce la docencia para la autorrealización y formación del profesor.

Capítulo 4

Desafío en entornos virtuales: comprensión lectora universitaria

4.1. Implicancia y necesidad de la comprensión lectora en la universidad

Los universitarios peruanos, en la actualidad, efecto del fenómeno globalizador, se enfrentan al gran reto de formarse en la adquisición de competencias transversales tanto cognitivas como emocionales que los consoliden como personas y profesionales exitosos. Entre las competencias transversales de índole cognitiva se encuentran la competencia digital y la comprensión lectora. Sin embargo, cuando ingresan a la vida universitaria, los jóvenes muchas veces se encuentran desmotivados por la actividad lectora, faltándoles el hábito de lectura o sencillamente no comprenden lo que leen y mucho menos están en la capacidad de realizar una lectura crítica. Por ello surge la necesidad de armonizar el desarrollo de las competencias digitales haciendo uso planificado de plataformas educativas y la mejora de la comprensión lectora permitiendo una mejor adaptación a las exigencias de la vida universitaria de los futuros profesionales.

Puesto que se debe dar debida satisfacción a consolidar las competencias digitales y de comprensión lectora en los estudiantes universitarios, cabe analizar este fenómeno desde diferentes disciplinas del saber (Becker, Gilbert & Bezerra, 2023; Talwar et al., 2023) que puedan aportar en su comprensión y brindar criterios de solución, por ejemplo, la lingüística, la semiótica, la hermenéutica, la neurolingüística y otras ciencias (Frean, 2022), desde donde se den razones sobre por qué los estudiantes presentan diferentes niveles de comprensión de lectura y como mejorarlo, para optimizar así la calidad educativa en el ámbito universitario.

Una de las definiciones de la competencia comprensión de lectura refiere a la capacidad que el lector tiene de entender lo que lee (Jiménez, 2014), mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE (2009) viene a entenderla como capacidad individual para comprender y saber utilizar apropiadamente textos escritos para desarrollar conocimientos y posibilidades de mejora en diversos aspectos; agregando, el equipo investigador, que el lector debe encontrarse en la capacidad de emitir un juicio crítico constructivo a partir de la lectura realizada, abstrayendo de este modo el nuevo conocimiento desde la lectura, permitiéndole al estudiante lector reflexionar, argumentar, comparar con los sabres previos y aplicar adaptativamente donde ese aprendizaje se requiera.

Leer y comprender es de ineludible prioridad para la formación profesional de los estudiantes universitarios. Las realidades complejas de los entornos actuales requieren de comprensión profunda y de juicio crítico para afrontarlas con éxito, capacidades que se logran mediante la lectura habitual, y que, en el contexto universitario, ha de comprender tanto los niveles genéricos y de especialidad. En un país donde los futuros profesionales tienen bajo nivel de capacidad comprensiva y crítica de lectura, es sinónimo de subdesarrollo, que puede conducir a actitudes intolerantes al intercambiar diferentes puntos de vista sobre problemáticas a resolver.

En función de lo expresado se planteó como problema investigativo ¿Qué nivel y significancia de competencias digitales y comprensión lectora tienen los estudiantes del primer ciclo de

la Universidad Señor de Sipán y qué desafío plantean los resultados?, teniendo por objetivo determinar el nivel de desarrollo de las competencias digitales y de comprensión lectora de los universitarios bajo estudio y su significancia, a fin de inferir los desafíos que los resultados planteen; en este sentido, el estudio contribuye a ampliar los conocimientos para que los gestores y docentes universitarios asuman desafíos de potenciar la comprensión lectora mediadas por competencias digitales.

Las competencias digitales son parte de la formación profesional del estudiante universitario, quienes con mucha habilidad usan los recursos digitales en sus diversos espacios de aprendizaje, siendo un apoyo importante en este rubro. Hoy en día la tecnología es trascendental en la vida del ser humano en sociedad, donde a educación no se puede mantener alejada de estos espacios al contrario debe ponerse a su servicio. Uno de los problemas en educación superior es la comprensión lectora en la actualidad existe un porcentaje elevado de estudiantes con serias dificultades que no comprenden lo que leen, por lo que, tanto los universitarios como sus docentes deben manejar idóneamente estas herramientas digitales que les favorecerá su práctica docente para potenciar sus experiencias de aprendizaje.

4.2. Desarrollo de competencias digitales y de comprensión lectora en universitarios

Adicionalmente a la comprensión lectora, dado al auge tecnológico e ineludible entorno informático en que se vive actualmente, es igual de imprescindible la adquisición de las compe-

tencias digitales. Al respecto, Saikkonen & Kaarakainen (2021) afirman que las competencias en la formación digital son componentes previos para el éxito en la sociedad de la información. Investigaciones sobre las habilidades digitales del siglo XXI han demostrado que éstas evolucionan secuencialmente de acuerdo a las necesidades del entorno que las usa como herramientas tanto de aprendizaje como de resolución de problemas (Toapanta et al., 2023), lo que las convierte en competencias clave para el desarrollo integral de los futuros profesionales debiendo ser adquiridas sólidamente durante su formación universitaria.

Por ello, el proceso denominado desarrollo de competencias digitales se vuelve en requisito indispensable para todos los futuros profesionales, donde la propia información se convierte en la principal fuente de productividad, por lo que se requiere un buen nivel de comprensión de la información captada a través de las herramientas digitales a la par de discernimiento y un buen nivel crítico, siendo necesario fortalecer la relación de ambas competencias desde los primeros años de formación universitaria, dado que, sus actividades académicas diarias se basan en gran medida en la búsqueda, el procesamiento y el intercambio de información, necesitándose buen nivel de comprensión, el análisis y el juicio crítico acerca de lo que lee.

De ahí que investigadores afirmen que las demandas de la sociedad de la información, sobre el dominio adecuado de las habilidades digitales, a nivel universitario han sido uno de los factores clave en la reforma curricular en muchos países (Claro et al., 2018). Tanto en Finlandia, Irlanda y España, las habilidades

digitales son parte de la transversalidad de los planes de estudios universitarios básicos actualmente, pues se tiene por objetivo dotar estas habilidades en todas las asignaturas a lo largo de la formación universitaria (Neubauer, Pavón & Ruiz, 2022), por lo que cabe a los países en vías de desarrollo como el Perú referenciarse y contextualizar los modelos exitosos de otros países.

Si hay que enfatizar las competencias digitales de los universitarios, por ende, también sus docentes han de estar fortalecidos en sus competencias digitales, de tal manera que los puedan acompañar exitosamente; en consecuencia es necesarios que las políticas de gestión universitaria, generen programas de capacitación a todos los docentes en esta temática, y así se pueda lograr que el estudiante universitario desarrolle habilidades de información, habilidades de comunicación, habilidades de colaboración, habilidades de pensamiento crítico, habilidades creativas y habilidades de resolución de problemas.

La competencia digital implica la capacidad de buscar información bases de datos, evaluar la utilidad, relevancia y confiabilidad de la información recuperada, así como para administrar información digital. Según los investigadores liderados por Laar, afirman que la competencia digital se puede conceptualizar como un conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten a los estudiantes universitarios alcanzar objetivos utilizando tecnologías digitales en diversos contextos de la vida (Laar et al., 2020). El cambio tecnológico desafía a los estudiantes el aprendizaje de herramientas digitales, para desarrollar activi-

dades educativas que los doten de competencias necesarias para garantizar el éxito profesional en el mundo tecnológico que se vivencia.

Sin embargo, las competencias digitales requieren complementarse con perspectivas formativas más holísticas en el ámbito universitario, ya que el pensamiento, la resolución de problemas y el aprendizaje en entornos digitales tienen un impacto más profundo en la capacidad de los estudiantes para desenvolverse en una sociedad amplia en tecnología, que en la simple capacidad de usar una plataforma o software específico.

Los investigadores Olszewski & Crompton (2020) afirman que la competencia está integrada por el conocimiento, habilidades y actitudes, ya que cada tipo de conocimiento es algo sobre lo que estudiante puede informar, pero no necesariamente algo que desee (actitud) o pueda (habilidades) realizar en la práctica. El conocimiento de las tecnologías digitales se refiere a qué, cómo y por qué se utilizan tales tecnologías en beneficio de la mejor calidad de aprendizaje por parte del universitario. Rubacha & Lazaridesb (2021) afirman que futuros profesionales del siglo XXI deben tener la capacidad para buscar información relevante, justificar sus elecciones, generar ideas innovadoras y valiosas para sus campos y encontrar soluciones al problema en entornos digitales mediante la lectura crítica de la información. Mediante el pensamiento autodisciplinario, durante el cual un estudiante evalúa, sintetiza e interpreta información relevante que está asociada con una situación dada.

4.3. Las plataformas virtuales en la enseñanza-aprendizaje universitario

El crecimiento y diversificación de las plataformas participativas online ha propiciado una importante proliferación de actividad creativa en el contexto digital (Soomro et al., 2023). Actualmente existen diferentes plataformas virtuales para mejorar la calidad educativa, haciendo uso del internet se involucra directamente al estudiante en la vida académica. El uso de la tecnología digital proporciona un medio atractivo de autoexpresión creativa, donde los entornos digitales apoyan la creatividad del aprendizaje. Por ello, investigadores afirman que el acceso a información nueva y diversa en línea como fuente de aprendizaje, puede mejorar la generación de ideas y el pensamiento crítico, donde los estudiantes tienen acceso a una variedad de alternativas o ejemplos de ideas potencialmente relevantes, logrando más probabilidades de establecer conexiones que podrían conducir a mejorar la formación profesional haciendo uso responsable de las plataformas virtuales (Laar et al., 2020).

Por otro lado, hay que tener en cuenta que, según Cetin (2021) las narraciones de historias, existían mucho antes que los materiales impresos, ahora en día ha sido reemplazada por la literatura digital con el desarrollo de la tecnología; por lo que, la narración digital ha afectado las habilidades de recopilación de información, la resolución de problemas y las actitudes hacia la colaboración de los interesados en la educación. Para ello se debe capacitar en competencias digitales para que los estudiantes y docentes realicen buen uso de las plataformas digitales para generar una lectura crítica de lo que leen.

Por lo tanto, los entornos digitales apoyan la recopilación de información de los estudiantes universitarios, permitiendo mejorar su formación, mediante el intercambio de argumentos y la integración de conocimientos, pero hay que motivarlos no solo su utilización superficial, sino a utilizarlos con profundidad comprensiva. Como resultado, el uso de la tecnología se considera un medio para fomentar el empoderamiento del estudiante y mejorar su autorrealización personal. Las plataformas virtuales se están convirtiendo en un lugar común como herramienta digital, a menudo reemplazando a las herramientas tradicionales de enseñanza, por lo que sirven de apoyo también para la mejora de la práctica pedagógica y didáctica, enrumbando al universitario a desarrollar el aprendizaje autónomo.

Refieren Fleaca & Stanciub (2019) que, en la era de la innovación constante y el avance tecnológico, el aprendizaje digital es un concepto omnipresente, que cubre todos los aspectos de la vida de las personas, desde el estudio y el trabajo hasta las actividades de ocio, creando desafíos para todos los interesados en la educación: docente, estudiantes y administrativos. La educación mediante tecnologías digitales configura la modernización de las sociedades, impulsando el crecimiento y competitividad a través de una mano de obra mejor calificada y más empleo mejor remunerado.

Impulsados por las tecnologías digitales, los trabajos futuros se están volviendo más complejos y requieren que los graduados adquieran la combinación adecuada de habilidades para tener éxito en un mundo interconectado y en rápidos cambios, para

ello se necesita desarrollar competencias en torno a las plataformas digitales a nivel universitario, como una necesidad urgente. Por ello, Bray, Byrne & Kelly (2020) afirman que los responsables de las políticas educativas a nivel internacional y nacional han señalado la necesidad de preparar a los jóvenes universitarios para la participación plena en una sociedad que cambia rápidamente, que ha llevado a que se haga mayor hincapié en el desarrollo de habilidades de herramientas digitales para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en una sociedad digitalizada. A medida que estas ideas han ido ganando terreno, varios sistemas educativos han respondido con intentos de transformar sus objetivos, pedagogías y planes de estudio para ayudar a los estudiantes en el desarrollo de estas habilidades de habilidades mediante la implementación de plataformas digitales de fácil acceso y manejo.

4.4. Contribución de la comprensión lectora en la formación profesional

Los resultados de las pruebas de PISA desde que participó Perú en el 2000, dan la señal de alarma respecto a la comprensión lectora, pues sus indicadores revelaban que nuestros estudiantes no ocupaban una posición muy alentadora, sin embargo, hasta el 2018 en que se evaluó por última vez esta competencia algo se ha avanzado aunque no significativamente, según refiere el estudio realizado cooperativamente entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI y el Ministerio de Cultura (2023); refiriendo además, que esto se debe a factores socioculturales, puesto que la lectura no involucra únicamente a los estudiantes, sino al

total de la población cuyos índices de lectura anual es preocupante, lo que nos pone al frente del problema del analfabetismo funcional. Por lo que urge en el Perú trabajar arduamente a fin de superar esta problemática.

La comprensión lectora es una tarea compleja que depende de múltiples procesos cognitivos y lingüísticos. Leer un texto conectado implica múltiples procesos cognitivos y lingüísticos; las diferencias individuales en la comprensión lectora se explican por dos habilidades principales: decodificación de palabras (es decir, precisión en la identificación de palabras impresas) y comprensión del lenguaje (es decir, capacidad para comprender el lenguaje hablado). Por ello, Palchik, Centanni & Maya (2021) consideran que la comprensión del lenguaje está respaldada por una red distribuida de regiones corticales que incluyen áreas a lo largo de las circunvoluciones temporales media y superior y la corteza frontal inferior que se sabe que desempeñan un papel en el procesamiento del lenguaje.

Sin embargo, es necesario también considerar que, mediante la aceleración del cambio de tecnológico, el auge y la revolución de la informática, ha ocasionado la pérdida de la centralidad del sujeto y la despersonalización del saber, por lo que, el éxito en la comunicación exige una nueva forma de afrontar el conocimiento e interpretar el mundo, por lo que las nuevas generaciones deben desarrollar habilidad, estrategias cognitivas y metacognitivas que les permitan adquirir nuevos aprendizajes y a la par fortalecer la interacción personal; por eso, la comprensión lectora ha de contribuir en este aspecto dado que le permite a la persona

reflexionar, analizar, relacionar, sensibilizarse investigar, opinar e interpretar lo leído. De hecho, el aspecto emocional no debe estar desligado de lo cognitivo en los nuevos entornos de aprendizaje (Córdova et al, 2023).

La motivación a la lectura por parte de los docentes a sus estudiantes universitarios ha de ser constante, pues la comprensión lectora se fortalece en la práctica gradual y constante, puesto que, acelerándose los procesos cognitivos y metacognitivos, la competencia comprensión lectora se vuelve habilidosa. En este proceso el lector extrae ideas relevantes para relacionarlas con sus conocimientos previos, vivencias y su visión del mundo, interactuando con el texto y con sus pares. Por consiguiente, la comprensión lectora es relevante en la educación superior ya que el estudiante adquiere nuevos conocimientos, incorporándolas a sus vivencias y a su mundo profesional, en las diversas áreas. En los últimos años las tecnologías de la información han promovido un proceso de cambio y transformación en las instituciones educativas, permitiendo que el estudiante centre sus aprendizajes haciendo uso de herramientas digitales, convirtiéndose en un aprendizaje permanente a lo largo de la vida de las personas.

4.5. Influencia de la digitalización de la educación a nivel universitario

La enseñanza-aprendizaje a nivel universitario ha cambiado debido al innovador uso de las herramientas tecnológicas, las cuales han permitido la interacción dinámica entre docente

y estudiante e inter pares, optimizándose el nivel y tiempo de aprendizaje fuera de las aulas universitarias. Todo cambio, en su etapa inicial genera resistencia, pero luego con el buen uso y la constancia, se familiarizan con la tecnología digital, maximizando su uso y generando sus aprendizajes (Kumar et al., 2021). Este proceso se viabilizó aún más en el contexto pandémico, recientemente superado.

La educación actual está evolucionando de la transferencia de conocimientos tradicionales a un modelo auto interactivo, influenciada por las tecnologías que rodean al sector educativo. Esto no solo ha obligado a las instituciones educativas a revisar la metodología de enseñar, sino que también ha obligado a los estudiantes a adaptarse a la nueva era digital del conocimiento: el aprendizaje en línea (Mayoof et al., 2020). Por ello el aprendizaje a distancia es una de las herramientas combinadas para la educación contemporánea. La digitalización de la educación universitaria es esencial, ya que ofrece una solución viable para proporcionar materiales de aprendizaje bajo demanda.

En consecuencia, los entornos interactivos de aprendizaje a distancia, que ofrece ilustraciones, simulaciones y ejercicios, es capaz de cumplir el papel de puente entre el aprendizaje pasivo y el aprendizaje activo y, por lo tanto, fomentar el pensamiento más profundo. También es esencial vincular la teoría con la práctica para permitir que los estudiantes desarrollen el juicio crítico de la lectura a nivel de los textos universitarios. Además, uno de los principales objetivos del aprendizaje digital es personalizar el aprendizaje, que puede darse a través de un flexible plan de estudios adaptable fácilmente a la realidad espacio-temporal de cada

estudiante, lo que se hace viable con la digitalización educativa, lo mismo en todo proceso de gestión del proceso de aprendizaje (enseñanza y evaluación) el uso de herramientas tecnológicas permite su viabilización eficiente.

Los entornos de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario deben ser flexibles y amigables para que los estudiantes se adapten de forma rápida y sencilla a problemas potenciales de acción del mercado laboral digitalizado (Reining, Kauffeld & Herrmann, 2019), de tal manera que el estudiante se encuentre ya familiarizado y competente en el uso de plataformas digitales para lograr insertarse a las demandas laborales.

Es necesario que las instituciones académicas realicen una adecuada gestión académica que tenga en cuenta estos entornos. Algunas instituciones ya tenían amplia experiencia con herramientas digitales, otras han tenido que aprender muy rápido adaptándose, cayendo en la cuenta que la educación y el aprendizaje digitales, es más que la mera aplicación hábil de herramientas y procedimientos, que incluso ya abre el espacio para un cambio de paradigma educativo (Benedek & Molnár, 2014; Kumar, Shastri & Gupta, 2022). Por su parte, Hofera, Nistora, Scheibenzuber (2021) evidenciaron que durante la pandemia la educación universitaria tanto pública como privada, a nivel global, tuvieron que reactualizarse, sobre la marcha y con muy poca antelación.

Por ello los temas comunes identificados incluyeron desafíos a la didáctica en el formato tradicional, la rápida adaptación a plataformas virtuales, los retos económicos y de salud mental relacionados y la afectación a la formación profesional. Para fa-

cilitar el aprendizaje asincrónico los educadores hicieron uso del aprendizaje en línea mediadas por herramientas digitales web. En síntesis, situaciones críticas como la pandemia, provocan un aumento inevitable en el uso de tecnologías digitales debido a las restricciones sanitarias, pero conlleva además a acortar espacios, tiempos y entornos para comunicarse y aprender, por lo que resulta evidente la importancia de la digitalización de la educación universitaria, como un nuevo estilo de vida académica.

4.6. Aspectos metodológicos y resultados obtenidos

Se hizo uso del enfoque cuantitativo, bajo diseño descriptivo dentro del paradigma positivista, graficándose de la siguiente manera:

G1 01 X 02

G2 03 — 04

La población fue heterogénea y estuvo compuesta por 500 estudiantes del primer ciclo de Estudios Generales de la Universidad Señor de Sipán; y la muestra fue de 125 estudiantes obtenida bajo muestreo probabilístico en su variante aleatoria sistemática, debido a que, siguiendo a Otzen y Manterola (2017) permite un análisis más uniforme de la población. Los estudiantes fluctúan entre los 16 y 20 años de edad. Para recolección de los datos se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestiona-

rio, optándose por instrumentos ya validados en el ámbito de la educación superior universitaria.

En el caso de la variable Competencias Digitales se utilizó el Cuestionario para el Estudio de la Competencia Digital del Alumnado de Educación Superior – CDAES (Gutiérrez, Cabero y Estrada, 2016) constituida por 44 ítems divididos en 6 dimensiones (1. Alfabetización tecnológica; 2. Búsqueda y tratamiento de la información; 3. Pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones; 4. Comunicación y colaboración, 5. Ciudadanía digital y 6. Creatividad e Innovación) ya validada con una consistencia interna excelente (0.96) por Alpha de Cronbach y la validez de constructo con valor del 0.97 por adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO), que fue interpretada en términos de niveles generales y no diferenciados por dimensiones.

En el caso de la variable Comprensión Lectora se utilizó el instrumento Nivel de Comprensión Lectora en Estudiantes Universitarios (Llanos, 2013) distribuidos en 20 ítems con los indicadores superior, medio e inferior de las dimensiones literal e inferencial. Este instrumento fue validado por Alpha de Cronbach como buena (0.736), mientras que su validez de constructo se realizó mediante correlación discriminativa de ítems mediada por nivel de dificultad de los reactivos.

En función del procesamiento de los datos recogidos, interpretados en términos generales se obtuvieron los siguientes resultados de las variables Nivel de Competencia Digital y Nivel de Comprensión Lectora en el contexto de la población bajo estudio.

Tabla 1. Nivel de competencias digitales en estudiantes universitarios del 1er ciclo USS.

Nivel de competencias digitales	n	%
Alto (51 – 60)	6	4.8
Medio (36–50)	69	55.2
Bajo (15 – 35)	50	40.0
TOTAL	125	100.0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 1 se observa que el 55.2% de estudiantes entrevistados presentan un nivel medio de competencia digitales, el 40% presenta un nivel bajo y solo el 4.8% tienen un nivel alto.

Tabla 2. Nivel de competencias digitales según escuela profesional de los USS.

Escuela profesional	Nivel de competencias digitales						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Artes y diseño gráfico empresarial	1	10.0	6	60.0	3	30.0	10	100.0
Ciencias de la comunicación	1	12.5	4	50.0	3	37.5	8	100.0
Derecho	3	5.5	29	52.7	23	41.8	55	100.0
Psicología	1	2.4	23	54.8	18	42.9	42	100.0
Trabajo social	0	0.0	7	70.0	3	30.0	10	100.0
TOTAL	6	4.8	69	55.2	50	40	125	500.0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 2 se observa que los estudiantes de las escuelas profesionales de psicología y Derecho presentan lo más altos niveles en competencias digitales con el 42.9% y 41.8% respectivamente; en nivel medio de competencias digitales sobresalen los estudiantes de trabajo social y artes y diseño gráfico empresarial con 70% y 60% respectivamente; y en nivel bajo de competencias digitales a los estudiantes de ciencias de la comunicación y artes y diseño gráfico empresarial con 12.5% y 10% respectivamente.

Tabla 3. Nivel de competencias digitales según sexo de los estudiantes universitarios USS.

Sexo	Nivel de competencias digitales						Total	
	Bajo		Medio		Alto			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Masculino	4	9.3	23	53.5	16	37.2	43	100.0
Femenino	2	2.4	46	56.1	34	41.5	82	100.0
TOTAL	6	4.8	69	55.2	50	40.0	125	200.0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 3, se observa que los estudiantes de sexo femenino presentan los más altos niveles en competencias digitales con el 41.5%, mientras que los estudiantes de sexo masculino presentan un 37.2% de nivel alto de competencias digitales; en el nivel medio el sexo femenino presenta 56.1% y los del sexo masculino 53.5%, y en el nivel bajo de competencias digitales solo representa el 9.3% y 2.4% al sexo masculino y femenino respectivamente.

Tabla N° 04. Nivel de comprensión lectora en estudiantes universitarios de la USS.

Nivel de comprensión lectora	n	%
Superior	21	16.8
Medio	50	40.0
Inferior	54	43.2
TOTAL	125	100.0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 4: se observa que el 43.2% de estudiantes entrevistados presentan un nivel inferior de comprensión lectora, el 40% presenta un nivel medio y solo el 16.8% tienen un nivel superior.

Tabla 5. Nivel de comprensión lectora según escuela profesional de los estudiantes USS.

Escuela profesional	Nivel de comprensión lectora						Total	
	Inferior		Medio		Superior		n	%
	n	%	n	%	n	%		
Artes y diseño gráfico empresarial	7	70.0	1	10.0	2	20.0	10	100.0
Ciencias de la comunicación	3	37.5	2	25.0	3	37.5	8	100.0
Derecho	18	32.7	26	47.3	11	20.0	55	100.0
Psicología	22	52.4	17	40.5	3	7.1	42	100.0
Trabajo social	4	40.0	4	40.0	2	20.0	10	100.0

Escuela profesional	Nivel de comprensión lectora						Total	
	Inferior		Medio		Superior			
	n	%	n	%	n	%	n	%
TOTAL	54	43.2	50	40.0	21	16.8	125	500.0

Fuente: Test de comprensión lectora

En la tabla 5: se observa que los estudiantes de ciencias comunicación sobresalen con un 37.5% en el nivel superior de comprensión lectora; los estudiantes de derecho, psicología y trabajo presentan un nivel medio de comprensión con 47.3%, 40.5% y 40% respectivamente y los estudiantes de artes y diseño gráfico empresarial y psicología presentan un nivel bajo de comprensión lectora con 70% y 52.4% respectivamente.

Tabla 6. Nivel de comprensión lectora según sexo de los estudiantes USS.

Sexo	Nivel de comprensión lectora						Total	
	Inferior		Medio		Superior			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Masculino	18	41.9	17	39.5	8	18.6	43	100.0
Femenino	36	43.9	33	40.2	13	15.9	82	100.0
TOTAL	54	43.2	50	40.0	21	16.8	125	200.0

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 6 se observa que los estudiantes de sexo masculino presentan un nivel superior de comprensión lectora del 18.6% mientras que las estudiantes de sexo femenino presentan 15.9%; en el nivel medio de comprensión lectora los estudiantes de sexo femenino y masculino presentan 40.2% y 39.5% respectivamente y en el nivel inferior donde se presentan los mayores porcentajes con 43.9% a los estudiantes de sexo femenino y 41.9% a los estudiantes de sexo masculino.

Tabla 7. Competencias digitales y comprensión lectora en estudiantes USS

Nivel de competencias digitales	Nivel de comprensión lectora						Total	
	Inferior		Medio		Superior			
	n	%	n	%	n	%	n	%
Bajo	3	2.4	1	0.8	2	1.6	6	4.8
Medio	28	22.4	29	23.2	12	9.6	69	55.2
Alto	23	18.4	20	16.0	7	5.6	50	40.0
TOTAL	54	43.2	50	40.0	21	16.8	125	100.0

Fuente: Instrumento de competencias digitales y test de comprensión lectora

En la tabla 7 se observa que 9.6% de estudiantes entrevistados presentan un nivel medio de competencias digitales y un nivel superior de comprensión lectora, el 5.6% presentan un nivel alto en competencias digitales y un nivel superior en comprensión lectora; el 23.2% poseen un nivel medio en competencias digitales

y un nivel medio de comprensión lectora y el 22.4% presentan un nivel medio de competencias digitales y un nivel inferior en comprensión lectora.

Tabla 8. Valores de asociación entre las competencias digitales y comprensión lectora en estudiantes USS

Pruebas estadísticas	Valor	P-value
d de Somers	-0.056	0.515
Gamma	-0.096	0.515

Fuente: Elaboración propia.

Los estadísticos de asociación para variables con categorías ordinales de Somers y Gamma muestran que no existe asociación significativa entre las competencias digitales y comprensión lectora en estudiantes universitarios del 1er ciclo de la Universidad Señor de Sipán. ($p = 0.515 > 0.05$)

4.7. Discusión y conclusiones

En la actualidad se presenta un crecimiento y diversificación de las plataformas participativas online que ha propiciado una importante proliferación de actividad creativa en el contexto digital. Por ello existen diferentes plataformas virtuales para mejorar la calidad educativa, haciendo uso del internet como una plataforma participativa para involucrar directamente al estudiante en la vida académica desde el primer ciclo.

El uso de la tecnología digital proporciona un medio atractivo de autoexpresión creativa, donde los entornos digitales apoyan la creatividad del aprendizaje, por lo cual se debe estar preparados. Donde se obtiene como resultados que el 55.2% de estudiantes entrevistados presentan un nivel medio de competencia digitales, el 40% presenta un nivel bajo y solo el 4.8% tienen un nivel alto. Los investigadores Saikkonen, Kaarakainen (2021) evaluaron hasta qué punto los factores sociodemográficos y los recursos disponibles predicen las habilidades de información digital en los estudiantes universitarios, para ello se encuestó a 4988 docentes finlandeses con el objetivo de evaluar las competencias de sus estudiantes en a nivel digital, concluyendo que influye el lugar geográfico, posición económica y el fácil acceso a ello. Por lo cual concuerda con la presente investigación.

Los resultados donde evaluó sobre el sexo femenino son los que presentan los más altos niveles en competencias digitales con el 41.5%, mientras que los estudiantes de sexo masculino presentan un 37.2% de nivel alto de competencias digitales; en el nivel medio el sexo femenino presenta 56.1% y los del sexo masculino 53.5%, y en el nivel bajo de competencias digitales solo representa el 9.3% y 2.4% al sexo masculino y femenino respectivamente. Por la que la universidad debe tener en cuenta esta información a la hora de impartir los docentes las clases en línea. Según Reining, Kauffeld, Herrmann (2019) afirman que los entornos de enseñanza-aprendizaje a nivel universitario deben ser cambiantes para adaptarse de forma rápida y sencilla a problemas potenciales de acción del mercado laboral.

Donde el estudiante se capacite sobre el uso de plataformas digitales para lograr insertarse a las demandas laborales efecto de la globalización, donde el estudiante debe poseer competencias digitales para trabajar en cualquier parte del planeta. Concer-niente a la variable comprensión lectora se observa que el 43.2% de estudiantes entrevistados presentan un nivel inferior de comprensión lectora, el 40% presenta un nivel medio y solo el 16.8% tienen un nivel superior.

Según Palchik, Centanni & Maya (2021) afirman que la comprensión del lenguaje está respaldada por una red distribuida de regiones corticales que incluyen áreas a lo largo de las circunvoluciones temporales media y superior y la corteza frontal inferior que se sabe que desempeñan un papel en el procesamiento del lenguaje, con esta base la universidad debe mejorar las estrategias didácticas para optimar la comprensión lectora en los estudiantes universitarios, por el alto nivel que representa.

En la presente investigación se evidencia que los estudiantes de sexo masculino presentan un nivel superior de comprensión lectora del 18.6% mientras que las estudiantes de sexo femenino presentan 15.9%; en el nivel medio de comprensión lectora los estudiantes de sexo femenino y masculino presentan 40.2% y 39.5% respectivamente y en el nivel inferior donde se presentan los mayores porcentajes con 43.9% a los estudiantes de sexo femenino y 41.9% a los estudiantes de sexo masculino.

Los resultados de las pruebas de PISA, marca la señal de alarma en nuestro país, respecto a la lectura, pues sus indicadores revelaban que, en comprensión lectora y razonamiento verbal,

nuestros estudiantes no ocupaban una posición muy alentadora. Por ello, la universidad debe implementar nuevas herramientas digitales para mejorar significativamente las competencias en los estudiantes desde el primer ciclo; así como también impartir técnicas para mejorar la comprensión de lectura, mejorando así la formación profesional de los futuros profesionales.

La presente investigación arribó a las siguientes conclusiones.

Se concluye que el 55.2% de estudiantes entrevistados presentan un nivel medio de competencia digitales, el 40% presenta un nivel bajo y solo el 4.8% tienen un nivel alto.

Concerniente a las competencias digitales se concluye que el sexo femenino obtiene resultados altos con un 41.5%, mientras que los estudiantes de sexo masculino presentan un 37.2% de nivel alto de competencias digitales; en el nivel medio el sexo femenino presenta 56.1% y los del sexo masculino 53.5%, y en el nivel bajo de competencias digitales solo representa el 9.3% y 2.4% al sexo masculino y femenino respectivamente.

Concerniente a la variable comprensión lectora se llega a la siguiente conclusión que el 43.2% de estudiantes entrevistados presentan un nivel inferior de comprensión lectora, el 40% presenta un nivel medio y solo el 16.8% tienen un nivel superior. Además, se llega a la siguiente conclusión que los estudiantes de sexo masculino presentan un nivel superior de comprensión lectora del 18.6% mientras que las estudiantes de sexo femenino presentan 15.9%; en el nivel medio de comprensión lectora los estudiantes

de sexo femenino y masculino presentan 40.2% y 39.5% respectivamente y en el nivel inferior donde se presentan los mayores porcentajes con 43.9% a los estudiantes de sexo femenino y 41.9% a los estudiantes de sexo masculino.

Además, se concluyó que la no existencia de asociación significativa entre las variables Nivel de Competencias digitales y Nivel de Comprensión Lectora; sin embargo, cabe mencionar que la teoría coincide en la presencia ineludible de ambas en la educación universitaria contemporánea; e igualmente, son necesidades transversales de singular importancia en la formación integral universitaria. Este resultado genera el desafío de que la gestión académica universitaria los implique de tal manera que la competencia digital contribuya positivamente en la comprensión lectora de los estudiantes universitarios; en tal sentido, se concluye que la universidad como institución educativa, debe estar abierta a establecer gestiones para mejorar la calidad educativa e implementar medidas correctivas con urgencia con los estudiantes que presentan bajos niveles de competencias a nivel digital y comprensión de lectura.

Capítulo 5

Perspectivas sobre educación sexual en docentes de educación básica

5.1. La educación sexual en docentes de educación básica

Respecto a la vida sexual muchas personas lo asumen en exclusiva como placer, sin importarles atentar contra la dignidad de la persona humana, olvidándose del amor como finalidad primordial del ejercicio de la sexualidad cosificando así al ser humano. Evidencia de ello son los distintos contenidos de algunos medios de comunicación, que de manera habitual pregonan a través de sus programas ideologías contrarias a la dignidad de la persona, distorsionando la sexualidad humana. En consecuencia, es necesario promover una educación sexual saludable para que la persona integre su multidimensionalidad.

La educación sexual en las instituciones educativas (IE) del Perú se ha orientado exclusivamente al enfoque anatómico-biológico, dejando de lado la formación integral de la sexualidad. En el plan de estudios hay contenidos temáticos de sexualidad, pero con objetivos en clave enfoque de género, contradictorio a la dignificación de la persona humana, priorizando la atomización sin el acompañamiento familiar. Por ello, es necesario insistir en una educación sexual integral cimentada en bases antropológicas y éticas junto al acompañamiento primordial de los padres de familia, quienes son los responsables directos de la formación de sus hijos.

A fin de conocer más la problemática descrita, se realizó la presente investigación, planteándose como problema ¿Cuáles son los enfoques de la educación de la sexualidad predominantes en los profesores de educación secundaria de la I.E. de gestión

privada y la I.E. de gestión pública en la provincia de Chiclayo? planteándose como objetivo general comparar los enfoques de la educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la I.E. de gestión privada y el I.E. de gestión pública en el espacio geográfico descrito.

La presente investigación pretende reorientar el pensamiento sesgado sobre la sexualidad que lejos de comprenderlo en el contexto de amor y dignidad interpersonal es visto como medio de obtención exclusivo del placer, es decir sesgando hacia lo bio-fisiológico y sociocultural, lo que debe estar integrado también indefectiblemente a la dimensión psicoespiritual. Este sesgo lleva a plantear la necesidad de educar el sentido integral de la sexualidad, en clave de dignidad personal.

Las circunstancias referidas evidencian la falta de una educación integral y la urgencia de ubicarla bajo fundamentos antropológicos y éticos. Por tanto, esta investigación tiene relevancia teórica, práctica y social porque está orientada al conocimiento de un problema muy actual que existe en las distintas instituciones educativas del país, que, si no se le da la debida y pronta atención, podría generar problemas muy graves en la formación integral de los educandos, que repercutirá, sin duda, en la familia y la sociedad en general.

5.2. Materiales y métodos investigativos

La población y muestra estuvo constituida por profesores de educación secundaria de una I.E. de gestión privada y la I.E. de gestión pública en la localidad de Chiclayo. Aparte del tipo

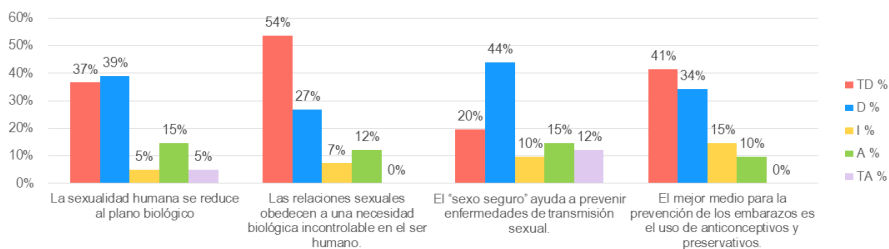
de gestión, otra diferencia resaltante se encuentra que la población de estudio de la IE de gestión privada profesa el cristianismo católico mientras que los profesores de la IE de gestión pública profesan distintas confesiones y algunos indiferentes al aspecto de fe. Toda la población en general proviene, de un nivel socioeconómico intermedio.

Es importante resaltar que los profesores de la IE de gestión privada, atienden a escolares que se encuentran en un nivel socioeconómico medio – alto, a diferencia de los profesores de la IE de gestión pública, que atienden a escolares provenientes de familias de nivel socioeconómico medio – bajo. Respecto al grupo etario, los profesores se encuentran en el intervalo entre los 27 y los 52 años. Se tuvo como instrumento la encuesta de 35 ítems en escala Likert a fin de obtener mediciones cuantitativas sobre una variedad de características objetivas y subjetivas de la población. El instrumento fue diseñado por Quevedo & Córdova (2016) validado mediante 0.751 de Alfa de Cronbach y juicio de expertos.

5.3. Resultados y discusión

5.3.1. Enfoques sobre sexualidad en profesores IE de gestión privada

Gráfico 1. Enfoque sobre sexualidad como género IE de gestión privada.



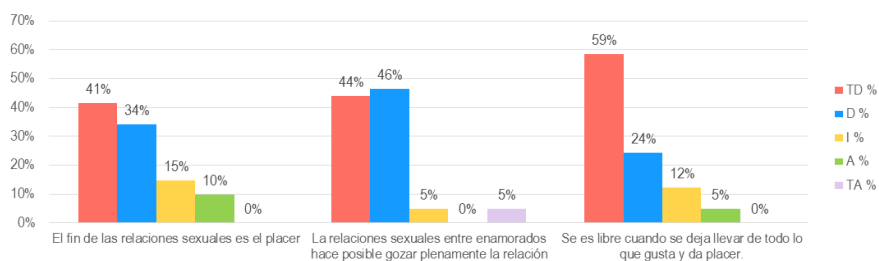
Fuente: elaboración propia.

Según los resultados obtenidos, los profesores de la IE de gestión privada existen un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, el 76% de profesores están en desacuerdo que la sexualidad se reduce al plano biológico. Cerca del 81% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano. El 64% descarta que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de trasmisión sexual. Y el 75% de profesores no considera que el mejor medio para la prevención de los embarazos sea el uso de los anticonceptivos y preservativos.

Se considera que esta parte de los resultados muestran actitudes conforme a la dignidad de la persona humana, debido a que

son profesores que piensan y viven de acuerdo a la axiología confesional de la institución en la multidimensionalidad de la persona contribuyendo al desarrollo de todas las dimensiones. Sin embargo, existe un porcentaje en el que algunos profesores están de acuerdo con las dimensiones de enfoque de género, lo cual implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica, es más, entienden también que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual; por lo tanto, entenderían que el mejor medio para la prevención de los embarazos es el uso de anticonceptivos y preservativos; como diría Rivas (2017) esto solo “corresponde al sexo con el que se nació, determinado por cromosomas, genitales, hormonas y gónadas”; y nada más, olvidándose de que la persona humana es un ser completo de dimensiones.

Gráfico 2. Enfoque sobre sexualidad como hedonismo IE de gestión privada.

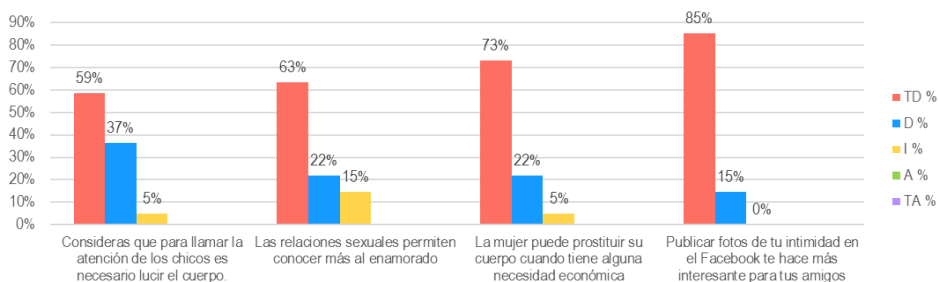


Fuente: elaboración propia

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, el 75% de profesores están en desacuerdo que el fin del acto sexual es el placer. Cerca del 90% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación. Y el 83% de profesores no considera que se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.

Consideramos que esta parte de los resultados son una expresión que se respeta a la persona humana, teniendo en cuenta su dignidad, ya que el valor de la sexualidad humana no se puede reducir solo al plano del placer, sino que hay que tener en cuenta que es un medio de la excelsa demostración de amor de dos personas que se ven envuelta en un amor total y exclusivo. Sin embargo, existe un pequeño, pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es preocupante, porque se está limitando la sexualidad humana solo a este plano, olvidándose de su enorme riqueza. Es decir, desde que se piensa solo en el placer se está construyendo toda una teoría tergiversada de la sexualidad, desligándola totalmente de que por su naturaleza está ordenada al amor. Como diría Boza (2005) “el placer se convierte en el valor por excelencia y se establece como criterio moral” (p. 93).

Gráfico 3. Enfoque sobre sexualidad como utilitarismo IE de gestión privada.



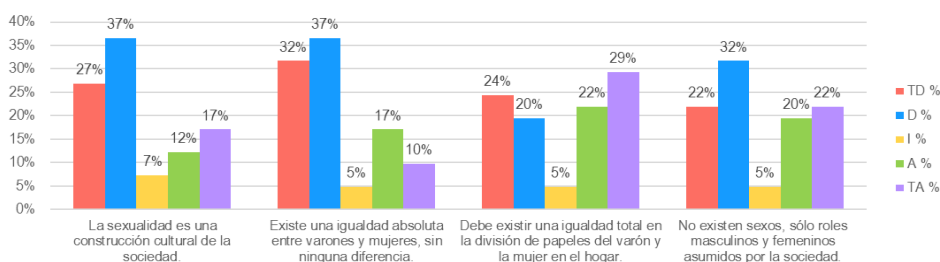
Fuente: elaboración propia

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 96% de profesores están en desacuerdo que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo. El 85% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado. El 95% de profesores encuestados está en desacuerdo en que la mujer pueda prostituir su cuerpo cuando tenga alguna necesidad económica. Y el 100% de profesores no considera que publicar fotos de su intimidad en Facebook los hace más interesante para sus amigos.

Consideramos que estos resultados son muy esperanzadores, ya que los profesores encuestados manifiestan una actitud en contra de la utilización del cuerpo como medio o instrumento al servicio de intereses egoístas y utilitaristas; con respecto a estos resultados, creemos que empezaremos a dar respuesta a la pregunta de Estela (2017): “¿Cuál es la razón de ser de la sexualidad

humana?” (p.30). De lo contrario, si no encontramos una respuesta sobre el propósito o la utilidad de la sexualidad humana argumentada bajo la razón, tendríamos consideraciones como, el materializar a la persona humana, establecer que la mujer pueda hacer uso de su cuerpo como quiera, por ejemplo, en una publicidad. Es más, hasta la mujer podría prostituir su cuerpo cuando tenga alguna necesidad económica.

Gráfico 4. Enfoque sobre sexualidad como ideología de género IE de gestión privada.



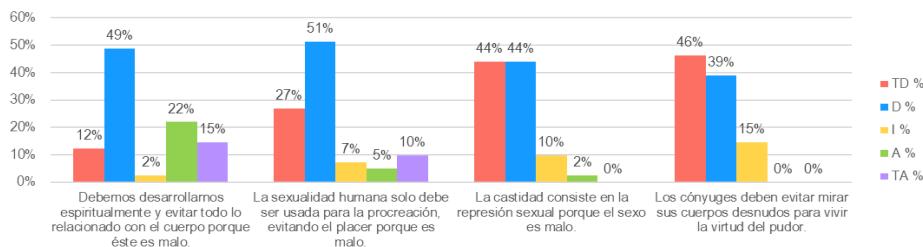
Fuente: elaboración propia

Según los resultados obtenidos, existe un notable porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 64% de profesores están en desacuerdo que la sexualidad es una construcción cultural de la sociedad. El 69% declara estar en desacuerdo que exista una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia. Por otro lado, existe un alarmante resultado de este enfoque donde más del 50% considera que debe existir una igualdad total en la división de papeles del varón y la mujer en el hogar. Y un significativo 44% de profesores considera que

no existen sexos, sólo roles masculinos y femeninos asumidos por la sociedad.

Consideramos que solo una parte de los resultados es importante, tal es así que un buen porcentaje de profesores marca las diferencias entre la dimensión biológica y la psíquico-cultural de la persona, rechazando que la sexualidad queda a elección propia. Sin embargo, existe un llamativo porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con dos de los últimos indicadores antes mencionados, lo cual es preocupante porque hace referencia a no tener claridad sobre lo que es realmente la sexualidad; y parece que lo reducen solo a una construcción cultural, olvidándose de su carácter natural; lo cual es una expresión que la ideología de género que se está difundiendo rápidamente está echando raíces también en estos profesores encuestados. Por eso, con razón, Pardo (2014) afirma que es una “revolución cultural, una de la más insidiosas y destructoras que puedan pensarse, para la que no existe naturaleza humana, verdad objetiva sobre el ser humano al respecto”. En consecuencia, los jóvenes no podrían reconocer la sexualidad humana como constitutiva de los seres humanos, ya que es solo el resultado de su propia voluntad, su elección y su construcción cultural y social.

Gráfico 5. Enfoque sobre sexualidad como puritanismo IE de gestión privada.



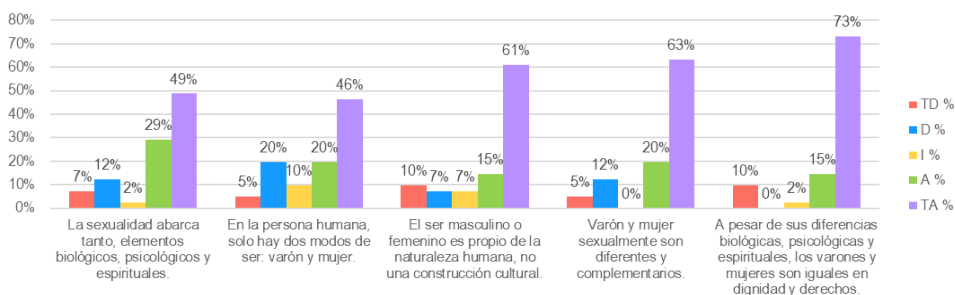
Fuente: elaboración propia

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 61% de profesores están en desacuerdo que debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. El 78% declara estar en desacuerdo que la sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo. El 88% de profesores encuestados está en desacuerdo que la castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo. Y el 85% de profesores no considera que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

Consideramos que gran parte de los resultados dan a entender que la gran mayoría están en contra del puritanismo por tratarse de una concepción extrema, ya que la sexualidad es buena en sí misma y no se puede concebir como algo malo; sin embargo, existe un importante porcentaje en la que algunos profesores es-

tán de acuerdo con los indicadores antes mencionados, que significa que han caído en un puritanismo; lo cual es alarmante, porque han tergiversado la verdadera esencia de la sexualidad humana, como diría García (2003) esto implicaría que algunos de los jóvenes en la escuela entiendan que la sexualidad solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque también es malo. Por lo tanto, la castidad consiste en la represión sexual y que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

Gráfico 6. Enfoque sobre sexualidad como realidad inherente. IE de gestión privada.



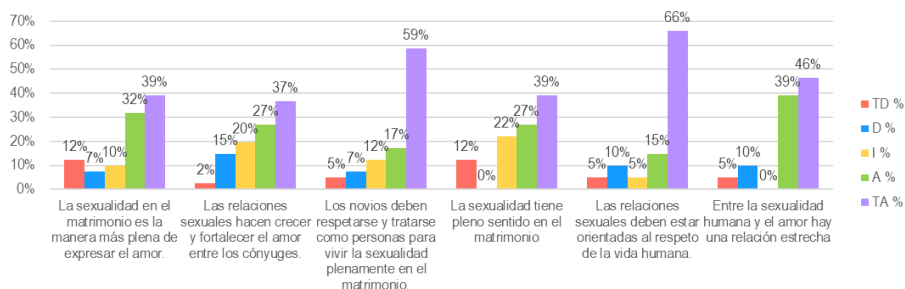
Fuente: elaboración propia

Según los resultados obtenidos, existe un significativo porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 78% de profesores están de acuerdo en que la sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. El 66% declara estar de acuerdo en que, en la persona humana, solo hay

dos modos de ser varón y mujer. El 66% de profesores encuestados están de acuerdo que el ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural. Del mismo modo, el 83% está de acuerdo en que varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios. Y, por último, el 88% de encuestados están de acuerdo que, a pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.

Consideramos que estos resultados indican que en la mayoría de encuestados predomina el enfoque personalista, teniendo claridad en su apreciación sobre la sexualidad humana, afirmando que esta radica en todo el ser de la persona, ya que como diría Estela (2017) no solo concierne en el cuerpo, abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. Sin embargo, existe un pequeño, pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es lamentable, porque se está limitando la sexualidad humana solo a un plano. Es decir, esto implicaría que algunos de los jóvenes en la escuela no entiendan el verdadero sentido de la sexualidad y que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer.

Gráfico 7. Enfoque sobre sexualidad como orientación al amor. IE de gestión privada.



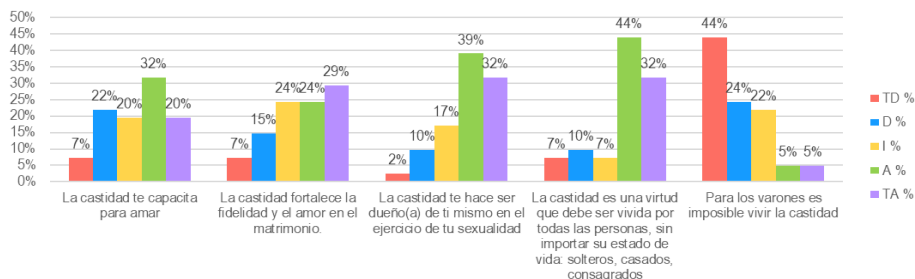
Fuente: elaboración propia

Visualizamos el alto porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 71% de profesores están de acuerdo que la sexualidad en el matrimonio es la manera más plena de expresar el amor. Del mismo modo el 66% declara estar de acuerdo en que, las relaciones sexuales hacen crecer y fortalecer el amor entre los cónyuges. Así mismo, el 76% de profesores encuestados están de acuerdo en que los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad plenamente en el matrimonio. De igual modo, el 66% está de acuerdo en que la sexualidad tiene pleno sentido en el matrimonio. El 81% de profesores encuestados están de acuerdo en que las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana. Y el 85% están de acuerdo que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.

Consideramos que esta parte de los resultados es satisfactoria, porque los profesores encuestados tienen claridad sobre el

sentido de la sexualidad humana; reconociendo que el sentido radica en el amor conyugal. Este resultado coincide con García (2003), quien manifiesta que la sexualidad es aquella “capacidad inscrita por Dios en la humanidad masculina y femenina, y comporta la capacidad de expresar el amor” (p. 178). Sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con los indicadores mencionados, lo cual es lamentable, porque esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela no entiendan el verdadero sentido de la sexualidad, orientándose al uso precoz de esta, teniendo como fin el placer egoísta y olvidándose también del verdadero fin de uno de los dones dados al hombre, que es el amar.

Gráfico 8. Enfoque sobre sexualidad como virtud de castidad. IE de gestión privada.



Fuente: elaboración propia

Se comprueba el alto porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 52% de profesores están de acuerdo que la castidad te capacita para amar. Del mismo modo el 53% declara estar de acuerdo en que la castidad fortalece la fidelidad

y el amor en el matrimonio. Así mismo, el 71% de profesores encuestados están de acuerdo en que la castidad te hace ser dueño de sí mismo en el ejercicio de su sexualidad. De igual modo, el 76% está de acuerdo en que la castidad es una virtud que debe ser vivida por todas las personas, sin importar su estado de vida: solteros, casados, consagrados. Y, por otro lado, el 68% no están de acuerdo que, para los varones es imposible vivir la castidad.

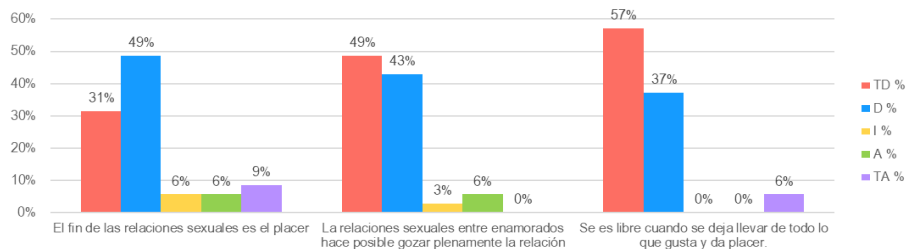
Creemos que esta parte de los resultados es satisfactoria, aunque la castidad significa mucho más, debe verse como una verdadera virtud porque está vinculada al amor. Ante esto, concuerda García (2002) diciendo que la castidad es esa “virtud que ennoblece la sexualidad del ser humano, manteniéndolo limpio de alma y cuerpo a fin de que las tendencias sexuales no desborden los límites del amor verdadero”. Sin embargo, existe un significativo porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es lamentable, es decir, esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela no entiendan uno de los pilares de la sexualidad orientándolo a la mala práctica; por eso, Melendo y Millán (2008), afirman que la castidad “sería lo que arraiga, hace crecer el amor y da vigor en la medida en que involucra la sexualidad humana”, porque con la castidad la persona decide amar viviendo su sexualidad de manera saludable.

5.3.2. Enfoques sobre sexualidad en profesores IE. de gestión pública

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, el 69% de profesores están en desacuerdo que la sexualidad se reduce al plano biológico. Cerca del 88% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano. Sin embargo, el 60% está de acuerdo que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual. Y el 57% de profesores no considera que el mejor medio para la prevención de los embarazos sea el uso de los anticonceptivos y preservativos.

Consideramos que, gran parte de los resultados es favorable; sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo que el “sexo seguro” refuerza a prevenir infecciones de transmisión sexual, lo cual es alarmante. Esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual; por lo tanto, inferirían que el mejor medio para la prevención de los embarazos es el uso de anticonceptivos y preservativos; como diría Rivas (2017) esto solo “corresponde al sexo con el que se nació, determinado por cromosomas, genitales, hormonas y gónadas”; y nada más, olvidándose de que la persona humana es un ser completo de dimensiones.

Gráfico 9. Enfoque sobre sexualidad como hedonismo. IE de gestión pública



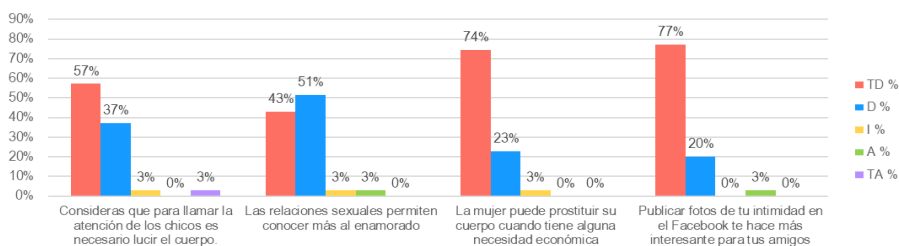
Fuente: elaboración propia

Analizando el gráfico, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, el 90% de profesores están en desacuerdo que el fin de las relaciones sexuales es el placer. Cerca del 92% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación. Y el 94% de profesores no considera que se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.

Como parte de la discusión, consideramos que los resultados de esta institución son prósperos, por lo que se debe pregonar siempre que la sexualidad humana no sólo se basa en el plano del placer, sino que, esta provenga como añadidura de la excelsa demostración de amor de dos personas que se ven envuelta en un amor exclusivo. Sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es temible, porque se está limitando la sexualidad humana solo a este plano. Es decir,

desde que se piensa solo en el placer se está construyendo toda una teoría adulterando la sexualidad, desligándola totalmente de su naturaleza y basándose en el egoísmo. Esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan que las relaciones sexuales sean siempre por placer. Estos resultados se apoyan en el aporte de Moa (2008) quien declara que, el placer se envuelve en el sentido de la vida, se concreta en la búsqueda de la misma y la evitación del sufrimiento.

Gráfico 10. Enfoque sobre sexualidad como utilitarismo. IE de gestión pública



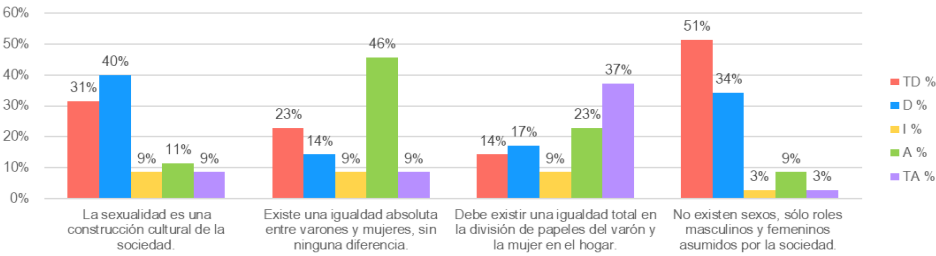
Fuente: elaboración propia

Se comprueba que existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 94% de profesores están en desacuerdo que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo. El 94% declara estar en desacuerdo que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado. El 97% de profesores encuestados está en desacuerdo en que la mujer pueda prostituir su cuerpo cuando tenga alguna necesidad económica. Y el 97% de profesores no considera que publicar fotos de su in-

timidad en Facebook los hace más interesante para sus amigos.

Consideramos que esta parte de los resultados es favorable. En este análisis podemos partir de una de las preguntas que se hace Estela (2017): “¿Cuál es la razón de ser de la sexualidad humana?” (p.30). De lo contrario, si no hallamos respuesta acerca de la finalidad o utilidad de la sexualidad humana argumentada bajo la razón, tendríamos consideraciones como, el materializar a la persona humana, establecer que la mujer pueda hacer uso de su cuerpo como quiera, por ejemplo, en una publicidad. Es más, hasta la mujer podría prostituir su cuerpo cuando tenga alguna necesidad económica, pensamiento que no comparte el personal docente de la IE.

Gráfico 11. Enfoque sobre sexualidad como ideología de género.
IE de gestión pública



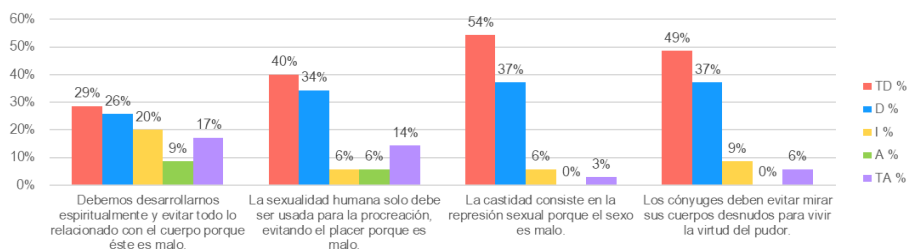
Fuente: elaboración propia

Existe un notable porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 71% de profesores están en desacuerdo que la sexualidad es una construcción cultural de la sociedad. Por otro

lado, El 55% declara estar de acuerdo que exista una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia. También existe un alarmante resultado de este enfoque donde más del 60% considera que debe existir una igualdad total en la división de papales del varón y la mujer en el hogar. Y un significativo 85% de profesores están en desacuerdo que no existen sexos.

Consideramos, también, que solo una parte de los resultados es importante, tal es así que un buen porcentaje de profesores de la institución Federico Villareal marca las diferencias entre la dimensión biológica y la cultural de la persona, rechazando que la identidad sexual queda a elección propia. Sin embargo, existe un llamativo porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con los dos últimos indicadores antes mencionados, lo cual es temible. Ante esto, Pardo (2014) escribe que es una “revolución cultural, una de la más insidiosas y destructoras que puedan pensarse, para la que no existe naturaleza humana”, por lo tanto, nuestros jóvenes estudiantes podrían no admitir la sexualidad como inherente al ser humano, por lo que solo es el resultado de su propia voluntad y construcción cultural y social.

Gráfico 12. Enfoque sobre sexualidad como puritanismo. IE de gestión pública

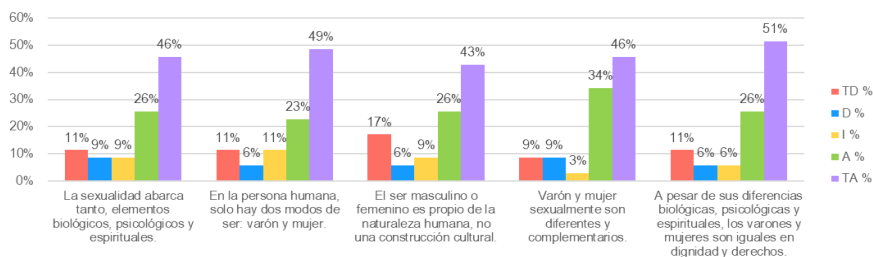


Fuente: elaboración propia

Según los resultados obtenidos, existe un alto porcentaje de rechazo ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 55% de profesores están en desacuerdo que debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. El 74% declara estar en desacuerdo que la sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo. El 91% de profesores encuestados está en desacuerdo que la castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo. Y el 86% de profesores no considera que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

Consideramos que gran parte de los resultados de esta dimensión es favorable, por lo que es importante desvalorar todos los extremos; sin embargo, existe un importante porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con los indicadores antes mencionados, lo cual es alarmante, porque han tergiversado la sexualidad humana, como diría García (2003) esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan que la sexualidad solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque también es malo. Por lo tanto, la castidad consistiría en la represión sexual y que los cónyuges deben evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

Gráfico 13. Enfoque sobre sexualidad como realidad inherente. IE de gestión pública



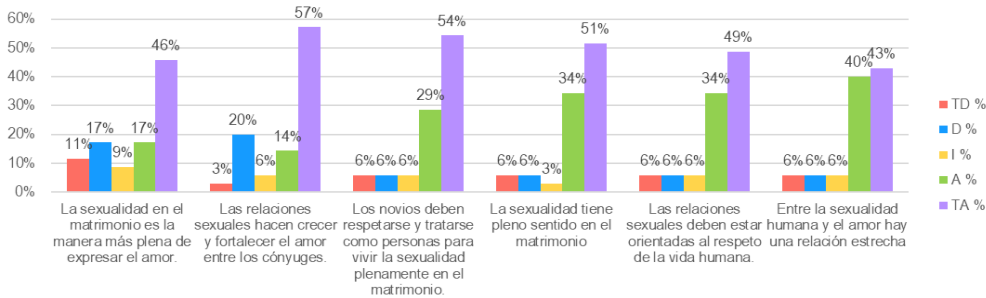
Fuente: elaboración propia

Según los resultados obtenidos, existe un significativo porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 72% de profesores están de acuerdo en que la sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. El 72% declara estar de acuerdo en que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser varón y mujer. El 69% de profesores encuestados están de acuerdo que el ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural. Del mismo modo, el 80% está de acuerdo en que varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios. Y, por último, el 77% de encuestados están de acuerdo que, a pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.

Consideramos que esta parte de los resultados es próspera, por lo que se debe pregonar siempre que la sexualidad humana radica en todo el ser de la persona, como diría Estela (2017) no

solo concierne en el cuerpo, abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. Sin embargo, existe un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con los indicadores antes mencionadas, lo cual es lamentable, porque se está limitando la sexualidad humana solo a un plano. Es decir, esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela no entiendan el verdadero sentido de la sexualidad y que, en la persona humana solo hay dos modos de ser: varón y mujer.

Gráfico 14. Enfoque sobre sexualidad como orientación al amor.
IE de gestión pública



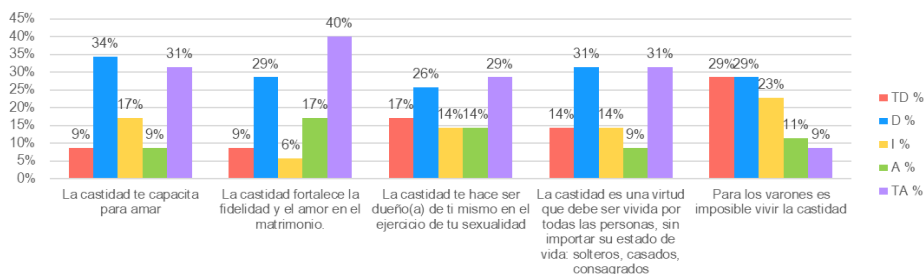
Fuente: elaboración propia

Hay un alto porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 61% de profesores están de acuerdo que la sexualidad en el matrimonio es la manera más plena de expresar el amor. Del mismo modo el 71% declara estar de acuerdo en que, las relaciones sexuales hacen crecer y fortalecer el amor entre los

cónyuges. Así mismo, el 83% de profesores encuestados están de acuerdo en que los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad plenamente en el matrimonio. De igual modo, el 85% está de acuerdo en que la sexualidad tiene pleno sentido en el matrimonio. El 83% de profesores encuestados están de acuerdo en que las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana. Y el 83% están de acuerdo que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.

Consideramos que esta parte de los resultados es satisfactoria, ante esto García (2003) aporta manifestando que, la sexualidad humana es la capacidad inscrita por Dios en la humanidad masculina y femenina, y conlleva a la capacidad de expresar amor, ese amor precisamente en el que el hombre, a través de este don, se da cuenta del significado mismo del ser y del existir. Sin embargo, existe también un pequeño pero considerable porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con las dimensiones antes mencionadas, lo cual es lamentable, es decir, esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela no entiendan el verdadero sentido de la sexualidad orientándolo a la mala práctica.

Gráfico 15. Enfoque sobre sexualidad como virtud de castidad. IE de gestión pública



Fuente: elaboración propia

Como se visualiza, existe un regular porcentaje de aceptación ante este enfoque; por ejemplo, cerca del 43% de profesores están en desacuerdo que la castidad te capacita para amar. Por otro lado, el 57% declara estar de acuerdo en que la castidad fortalece la fidelidad y el amor en el matrimonio. Sin embargo, el 43% de profesores encuestados están en desacuerdo en que la castidad te hace ser dueño de sí mismo en el ejercicio de su sexualidad. De igual modo, el 45% está en desacuerdo en que la castidad es una virtud que debe ser vivida por todas las personas, sin importar su estado de vida: solteros, casados, consagrados. Y, por otro lado, el 58% no están de acuerdo que, para los varones es imposible vivir la castidad.

Creemos que esta parte de los resultados es preocupante, ya que la castidad implica mucho más, debería considerarse una verdadera virtud porque está asociada con el amor. Ante esto, García (2002) lo fundamenta diciendo que la castidad es esa “virtud que ennoblece la sexualidad del ser humano, manteniéndolo limpio de alma y cuerpo a fin de que las tendencias sexuales no desborden los límites del amor verdadero”. Sin embargo, existe un pequeño pero significativo porcentaje en la que algunos profesores están de acuerdo con los indicadores antes mencionados, lo cual es favorable, es decir, esto implicaría que algunos de nuestros jóvenes en la escuela entiendan algo de uno de los pilares de la sexualidad orientándolo a la buena práctica; por eso, Melendo y Millán (2008), afirman que la castidad “sería aquella que enraíza, hace crecer y da vigor al amor en la medida exacta en que éste implica a la sexualidad humana”, por lo que, con la castidad el hombre decide amar, y ama viviendo su sexualidad con la razón.

5.3.3. Comparativo sobre sexualidad entre docentes de ambos tipos de gestión

Sexualidad como sexo-biológico: En ambas instituciones la mayoría de los profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque. Por ejemplo, están en desacuerdo que la sexualidad humana se reduce al plano biológico, de igual modo descartan que el mejor medio para la prevención de los embarazos sea el uso de anticonceptivos y preservativos. Así como están en total desacuerdo que las relaciones sexuales obedecen a una necesidad biológica incontrolable en el ser humano. Por otro lado, en la IE

de gestión estatal, parte de los profesores encuestados se mostraron a favor del enfoque, manifestando estar totalmente de acuerdo con la idea de que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual. Mientras que, en la IE de gestión privada, los profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque.

Sexualidad como hedonismo: En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar en contra del enfoque. Por ejemplo, están en desacuerdo que el fin de las relaciones sexuales es el placer, del mismo declaran estar en desacuerdo que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación. También, los profesores rechazan y no consideran que se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.

Sexualidad como utilitarismo: En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar en contra del enfoque. Por ejemplo, descartan que para llamar la atención de los chicos es necesario lucir el cuerpo. Del mismo modo, declaran estar en desacuerdo que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado. Así como rechazan que la mujer pueda prostituir su cuerpo cuando tiene alguna necesidad económica. También rechazan totalmente la idea de publicar fotos de su intimidad en el Facebook para ser más interesante para sus amigos.

Sexualidad como Ideología de género: En ambas instituciones una parte de los profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque. Por ejemplo, rechazan la idea de que la sexualidad es una construcción cultural de la sociedad, y también rechazan

la idea de que sólo existen roles masculinos y femeninos asumidos por la sociedad y no sexos. Sin embargo, todos manifiestan estar de acuerdo con la idea de que debe existir una igualdad total en la división de papeles del varón y la mujer en el hogar. Por otro lado, en la IE de gestión pública, parte de los profesores encuestados se mostraron a favor del enfoque, porque manifiestan estar de acuerdo con la idea de que exista una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia. Mientras que, en la IE de gestión privada, la mayoría de profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque.

Sexualidad como puritanismo: En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar en contra del enfoque. Porque están en desacuerdo que debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. Del mismo modo, están en desacuerdo con la idea de que la sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo. Rechazan la idea de que la castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo. Y también están en desacuerdo con la idea de que los cónyuges deban evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

Sexualidad como realidad inherente: En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están totalmente de acuerdo en que la sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. También están de acuerdo que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer. Y que el ser masculino o fe-

menino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural. Del mismo modo afirman que varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios. Y que, a pesar de sus diferencias biológicas, psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.

Sexualidad ordenada al amor: En ambas instituciones los profesores encuestados manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están totalmente de acuerdo que la sexualidad en el matrimonio es la manera más plena de expresar el amor, y que las relaciones sexuales hacen crecer y fortalecer el amor entre los cónyuges. Del mismo modo afirman que los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad plenamente en el matrimonio, y las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana. Finalmente, afirman que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.

Sexualidad como virtud de la castidad: En ambas instituciones la mayoría de profesores encuestados manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están totalmente de acuerdo en que la castidad fortalece la fidelidad y el amor en el matrimonio, de igual manera la castidad te hace ser dueña de ti mismo en el ejercicio de tu sexualidad. También afirman que la castidad es una virtud que debe ser vivida por todas las personas, sin importar su estado de vida: solteros, casados y consagrados. Y de esta manera rechazan la idea que para los varones es imposible vivir la castidad. Por otro lado, en la IE. Pública, parte de los profesores encuestados se mostraron en contra del enfoque, porque recha-

zan la idea de que la castidad te capacita para amar. Mientras que, en la IE. Privada, los profesores encuestados se mostraron a favor del enfoque.

5.4. Conclusiones del estudio realizado

Después de lo analizado, se puede concluir que la gran mayoría (79% promedio) de los profesores de educación secundaria de la IE de gestión privada mostraron mayor aceptación ante el enfoque que ve a la sexualidad como una realidad inherente al ser personal, enfoque de educación de la sexualidad que es conforme a la dignidad personal; esto indica que en la mayoría de encuestados predomina el enfoque personalista, teniendo claridad en su apreciación sobre la sexualidad humana y afirmando que esta radica en todo el ser de la persona.

Sin embargo, existe un pequeño, porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con la dimensión antes mencionada, por lo cual es necesario la formación filosófica y antropológica de la sexualidad, para contribuir al desarrollo personal y social de los profesores, y puedan comprender que cada persona humana tiene un modo de ser sexuado que le caracteriza y lo hace singular, aunque le sea difícil de entender, la sexualidad trasciende hasta en lo más profundo del ser humano. Así como los profesores mostraron su mayor aceptación ante el enfoque personalista, también mostraron su mayor rechazo (94% prom) ante el enfoque del utilitarismo, enfoque de educación de la sexualidad que contradice la dignidad personal, pues es favorable

que manifiesten una actitud en contra de la utilización del cuerpo como medio o instrumento al servicio de intereses egoístas y utilitaristas.

Después de lo analizado, se puede concluir que la gran mayoría (78% prom.) de los profesores de educación secundaria de la IE de gestión pública mostraron mayor aceptación ante el enfoque que ve a la sexualidad ordenada al amor, enfoque de educación de la sexualidad que es conforme a la dignidad personal; esto indica que en la mayoría de encuestados predomina el enfoque personalista, teniendo claro que la sexualidad es una excelsa demostración de amor de dos personas que se aman, pues, el amor nos impulsa naturalmente al otro sexo. Sin embargo, existe un pequeño, porcentaje en la que algunos profesores están en desacuerdo con la dimensión antes mencionada, por lo cual es necesario la formación filosófica y antropológica de la sexualidad al servicio del amor verdadero, capacitándolos para amar plenamente en un nivel más humano y superior. Y así como los profesores mostraron su mayor aceptación ante el enfoque personalista, también mostraron su mayor rechazo (96% prom) ante el enfoque utilitarista, enfoque de educación de la sexualidad que contradice la dignidad personal, pues también es favorable que manifiesten una actitud en contra de la utilización del cuerpo como medio o instrumento.

A pesar de lo expuesto, existe aún, un nivel de semejanzas y diferencias sobre los enfoques de educación de la sexualidad en los profesores de educación secundaria de la IE de gestión privada y la IE de gestión pública, que se concluyen y presentan de la siguiente manera:

Ante el enfoque Sexo-biológico, los profesores encuestados de la IE de gestión privada, mostraron un nivel total de rechazo. Mientras que, en la IE de gestión pública, parte de los profesores encuestados (60%) se mostraron a favor del enfoque, manifestando estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con la idea de que el “sexo seguro” ayuda a prevenir enfermedades de transmisión sexual.

Frente al enfoque Hedonista, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar en contra del enfoque. Por ejemplo, están en desacuerdo que el fin de las relaciones sexuales es el placer, del mismo declaran estar en desacuerdo que las relaciones sexuales entre enamorados, hace posible gozar plenamente de la relación. También, los profesores rechazan y no consideran que se es libre cuando se deja llevar de todo lo que gusta y da placer.

Ante el enfoque utilitarista de la sexualidad, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar en contra del enfoque. Por ejemplo, descartan que las chicas para llamar la curiosidad de los jóvenes, es necesario lucir el cuerpo. Del mismo modo, declaran estar en desacuerdo que las relaciones sexuales permiten conocer más al enamorado. Así como rechazan que la mujer pueda prostituir su cuerpo cuando tiene alguna necesidad económica. También rechazan la idea de noticiar fotos de su intimidad en el Facebook para ser más interesante para sus amigos.

Ante el enfoque de la ideología de género, una parte de los profesores encuestados de ambas instituciones se mostraron en contra del enfoque. Sin embargo, todos manifestaron estar de

acuerdo con la idea (indicador) de que debe existir una igualdad total en la división de papeles del varón y la mujer en el hogar. Y parte de los profesores encuestados (55%) de la IE de gestión pública se mostraron a favor del enfoque, porque manifiestan estar de acuerdo con la idea de que exista una igualdad absoluta entre varones y mujeres, sin ninguna diferencia.

Frente al enfoque puritanista de la sexualidad, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar en contra del enfoque. Porque están en desacuerdo que debemos desarrollarnos espiritualmente y evitar todo lo relacionado con el cuerpo porque éste es malo. Del mismo modo, están en desacuerdo con la idea de que la sexualidad humana solo debe ser usada para la procreación, evitando el placer porque es malo. Rechazan la idea de que la castidad consiste en la represión sexual porque el sexo es malo. Y también están en desacuerdo con la idea de que los cónyuges deban evitar mirar sus cuerpos desnudos para vivir la virtud del pudor.

Ante la sexualidad como realidad inherente al ser personal humano, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están de acuerdo y totalmente de acuerdo en que la sexualidad abarca tanto, elementos biológicos, psicológicos y espirituales. También están de acuerdo que, en la persona humana, solo hay dos modos de ser: varón y mujer. Y que el ser masculino o femenino es propio de la naturaleza humana, no una construcción cultural. Del mismo modo afirman que varón y mujer sexualmente son diferentes y complementarios. Y que, a pesar de sus diferencias biológicas,

psicológicas y espirituales, los varones y mujeres son iguales en dignidad y derechos.

Frente a la Sexualidad ordenada al amor, los profesores encuestados de ambas instituciones manifestaron estar a favor del enfoque. Porque están de acuerdo y totalmente de acuerdo que la sexualidad en el matrimonio, es la manera más colmada de expresar el amor, y que las relaciones sexuales hacen prosperar y fortalecer el amor entre los cónyuges. Del mismo modo afirman que los novios deben respetarse y tratarse como personas para vivir la sexualidad enteramente en el matrimonio, y las relaciones sexuales deben estar orientadas al respeto de la vida humana. Finalmente, afirman que entre la sexualidad humana y el amor hay una relación estrecha.

Ante el enfoque de la sexualidad como virtud de castidad, los profesores encuestados de la IE de gestión privada, mostraron un nivel total de aceptación. Mientras que, en la IE de gestión pública, parte de los profesores encuestados (43%) se mostraron en contra, manifestando estar en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con la idea de que la castidad te capacita para amar.

Capítulo 6

Antropología del cuidado intercultural en la misión de enfermería

Los profesionales de la salud, particularmente los de enfermería, en su diaria labor según la especialización, constantemente se encuentran con situaciones límite de las personas: cuidados de emergencia, tratamiento de enfermos crónicos y cuidados de pacientes terminales; pero también, situaciones cotidianas de cuidado como el nacimiento y la prevención. A través de la experiencia profesional se encuentran con distintos casos en la que la dinámica vida y muerte se hace más patente, incluso a veces hasta dramática. Por eso, en esta reflexión se presenta un caso que se analiza desde algunas nociones que aporta la antropología del cuidado en función a la sensibilización del ejercicio profesional.

6.1. El caso y su análisis

Caso

NN, paciente awajún de sexo femenino, 25 años con anemia. Es la cuarta vez que llega al centro médico en atención de parto. No ha tenido atención médica de rutina durante el embarazo, por lo que se sospecha de la presencia de una ETS y de parto prematuro. Al hacerse el análisis da positivo de tricomoniasis. Refiere que su pareja murió recientemente. También que el embarazo fue no deseado, incluso pensó abortarlo. Fue atendida por parto natural. El bebé nació con bajo peso.

Análisis

La etnia awajún es una de las etnias que habitan en las zonas más alejadas de la región Amazonas entre las cuencas de los ríos Cenepa, Marañón y Santiago. Debido a su lejanía difícilmen-

te reciben atención sanitaria habitualmente, más bajo la forma de campañas de atención, por lo que es una población bastante vulnerable a distintas enfermedades principalmente de carácter infeccioso, y las que tienen que ver con efectos de malnutrición debido a la pobreza extrema y sus hábitos alimenticios, siendo los más afectados mujeres y niños. En efecto, según estudios recientes la anemia afecta al 70% de los niños y al 60% de las mujeres de la etnia awajún (Luna, 2015).

En primer lugar, cabe mencionar que este sector poblacional no es atendido por el Estado en sus necesidades básicas, y viven en condiciones infrahumanas, atentándose contra su dignidad de personas, complicándose aún más respecto a los problemas de salud. Frente a tal situación, asumimos la importancia de la reflexión de Lejeune (s.f.) cuando afirma que, para disertar y atender desde el ámbito biomédico, debe ‘irse más allá de la medicina’ se debe entrar en el campo político e incluso moral, para velar por los derechos de las personas y brindarles atención con el respeto que se merecen. Sin embargo, esto no se cumple en las poblaciones vulnerables como en el contexto en el que se presenta el caso, complicándose aún más sus problemas y conflictos personales.

Por ejemplo, en la paciente del caso, el conflicto personal de situación de extrema pobreza y falta de educación generan ETS y embarazos no deseados, terminando muchos de ellos en abortos con el consiguiente riesgo de septicemia y muerte. Cuán lejos se está bajo este contexto la valoración de la vida desde su concepción como lo afirma la Asamblea del Consejo de Europa cuando refiere que “La ciencia y el sentido común prueban que la vida

humana comienza en el acto de la concepción y que en este momento están presentes en potencia todas las propiedades biológicas y genéticas del ser humano”(Resolución n° 4.376, Asamblea del 4-X-82). Lo más probable es que la madre regrese con su bebé prematuro resignada a desconcertante y triste situación, y que el bebé aún nacido tenga poco tiempo de vida por lo mismo.

Muchas veces los profesionales se han encontrado en situaciones similares y en las que han sido interpelados con la pregunta “¿Qué se debe hacer como enfermero ante esta situación que muchas veces escapa a las propias posibilidades de intervención?” Respecto a esta interrogante, más de las veces sin respuesta en anteriores oportunidades, es aclarada por la reflexión de índole filosófica, después de todo, como afirma Polo (1992), ella ayuda a salir de lo cotidiano y nos encamina a lo trascendente: “La filosofía, desde su mismo origen, se caracteriza por haber asentado el mundo y el hombre en algo distinto de lo que sucumbe al desgaste del tiempo y a la extinción. El hombre no es sólo un ser eventual, puramente efímero; el hombre supera el tiempo: la filosofía como triunfo sobre lo efímero”.

La primera respuesta que obtenemos es que la persona, cualquiera que sea su situación y contexto no es un ser que se limita a ello. Hay en el ser personal características que trascienden lo circunstancial y efímero. Si esto se tiene claro, se encontrará motivaciones para afrontar los problemas por difíciles que sean y poder superarlos. Teniendo en cuenta esto, sí se sabe lo que está al alcance en relación con la situación del paciente: Atenderla valorando su vida y la de su bebé, cuidándolos con esmero y al mis-

mo tiempo, darle a conocer qué la debe motivar para superar sus dificultades, o al menos aprender a sobrellevarlos. Al respecto la doctora Genara Castillo refiere que de alguna manera en la vida uno debe aceptar los límites tanto externos e internos, especialmente del yo; aceptación que no significa resignación, pues el reto es seguir siendo leales a los compromisos adquiridos (religiosos, familiares, sociales, laborales, etc.), y acceder a la vida interior (2019a).

Leonardo Polo, reflexionando sobre Aristóteles respecto a la praxis perfecta o *enérgeia*, refiere que esta es con precisión la noción de operación vital, es decir –lo interpreto– del desarrollo de la acción humana que es realizada en cada momento. En ella, una realidad como la muerte, como por ejemplo la de un ser querido, no ha de significar frustración sino un encaminarse hacia la superación en todo aspecto. El ser humano no solo realiza ‘*kínesis*’ (movimientos físicos), sino ‘*energeia*’ (acciones como razones decisivas) (Polo, 2002). La vida humana exige sea considerada como lo que es, no solo movimientos físicos, sino acciones por las cuales, incluso si llegan a término o finalizan, se razona, se decide y se afirma que vale la pena haber sido realizada.

Por lo expuesto, siguiendo a G. Castillo, el ánimo que le pueda dar a mi paciente, no ha de ser una imposición, sino un consejo, pues refiere que “La verdad racional no se puede imponer a nadie, sino aconsejar que se busque. ¿Cómo se realiza tal búsqueda? Pensando, estudiando, rectificando con fortaleza la conducta, no maltratando a nadie, etc., pero hablando claro cuando sea oportuno, puesto que al abrirse a la Verdad divina uno se diviniza” (Castillo, 2019b).

6.3. A manera de conclusión

Puede afirmarse que el profesional enfermero debe de saber que su profesión consiste en cuidar la vida, respetándola, a pesar de circunstancias y situaciones adversas. El trato enfermero ha de ser siempre de respeto, de empatía y cordialidad, teniendo en cuenta los valores y virtudes en atención a la dignidad de la persona. El profesional de enfermería debe educarse constantemente, como dice Reluz (2014) en su sentido de perfeccionamiento continuo, siendo ‘energeia’, desgastando la vida con sentido, de tal manera que no ‘deje morir el alma’ ni la propia ni la del paciente, pues ello supone -parafraseando a lo aprendido en clase doctoral- aceptar la ignorancia en la inteligencia y el vicio en la voluntad” (Castillo, 2019a).

Referencias

- Aignerren, M. (2008). Técnicas de medición por medio de escalas. *La Sociología en sus Escenarios*, (18), 1–25. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/2724/1/AignerrenJose_2008_TecnicasMedicionEscalas.pdf
- Alayo-Orbegozo, F. (2020). Del campus a la pantalla: ¿cuál es el impacto del COVID-19 en las universidades del Perú? *Diario El Comercio*. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/del-campus-a-la-pantalla-cual-es-el-impacto-del-covid-19-en-las-universidades-del-peru-coronavirus-sunedu-minedu-noticia/?ref=ecr>
- Alejo, S. (2012). *Liderazgo y capital moral*. EUNSA.
- Alvarado, J. (2015). *Educación sexual preventiva en adolescentes*. Universidad Nacional de Educación.
- Arregui, J. & Choza, J. (2002). *Filosofía del Hombre: Una Antropología de la intimidad*. Ediciones Rialp.
- Arias-Gómez, J., Villasis-Keever, M.A., & Miranda-Novales, M.G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://doi.org/10.29262/ram.v63i2.181>
- Banco Interamericano de Desarrollo-BID (2020). *La educación superior en tiempos de COVID19. Aportes de la segunda reunión del Diálogo Virtual con Rectores de universidades líderes de América Latina*. BID-Universia Banco Santander.
- Barton Perry, R. (1954). *Realms of Value*. Harvard University Press.
- Batra, K., Sharma, M., Batra, R., Singh, T.P., & Schvaneveldt, N. (2021). Assessing the Psychological Impact of COVID-19 among College Students: An Evidence of 15 Countries. *Healthcare*. 9(2) <https://doi.org/10.3390/healthcare9020222>

- Becker, K., Gilbert, D., & Bezerra, P. (2023). Promoting College Reading Completion and Comprehension with Reading Guides: Lessons Learned Regarding the Role of Form, Function, and Frequency. *Journal of Political Science Education*. <https://doi.org/10.1080/15512169.2023.2196634>
- Benedek, A., & Molnár, G. (2014). *ICT in Education: A New paradigm and old obstacle*. [Congress] The Ninth International Multi-Conference on Computing in the Global Information Technology.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson.
- Bobadilla, F. (1997). *Fundamentos de antropología filosófica*. Universidad de Piura.
- Burgos, J. (2011). *La filosofía personalista de Karol Wojtyla*. Ediciones Palabra.
- Bray, A., Byrne, P., & Kelly, M. (2020). A Short Instrument for Measuring Students' Confidence with 'Key Skills' (SICKS): Development, Validation and Initial Results. *Rev. Thinking Skills and Creativity*, 37, 100700. <https://doi.org/10.1016/j.tsc.2020.100700>
- Cafarra, C. (2000). *Ética General de la Sexualidad*. Ediciones Universitarias, S. A.
- Castillo, G. (2003). *Educación de la afectividad*. Universidad de Piura.
- Castillo, G. (2019a). Antropología del dolor y del cuidado. Sesiones de Aprendizaje del Doctorado en Enfermería. Asignatura de Antropología Filosófica USAT.
- Castillo, G. (2019b). La racionalidad humana. Sesiones de Aprendizaje del Doctorado en Enfermería. Asignatura de Antropología Filosófica. USAT.
- Cazana Canchis, SE., & Reluz Barturén, F.F. (2023). Analysis on the Emotional Foundation of Human Rights in Rorty. *Revista de Filosofía*, 40(104), 91-102. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7644294>

- Cetin, E. (2021). Digital storytelling in teacher education and its effect on the digital literacy of pre-service teachers. *Rev. Thinking Skills and Creativity*, 39, 100760. <https://doi.org/10.1016/j.tsc.2020.100760>
- Chien, Y. T., Chang, C. Y., Yeh, T. K., & Chang, K. E. (2012). Engaging pre-service science teachers to act as active designers of technology integration: A Magdaire framework. *Teaching & Teacher Education*, 28, 578–588. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2011.12.005>
- Claro, A., Salinas, T., Cabello-Hutt, E., San Martín, D., Preiss, S. (2018). Teaching in a digital environment (TIDE): Defining and measuring teachers' capacity to develop students' digital information and communication skills. *Rev. Computers & Education*, 122, 162-174. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.03.001>
- Córdova Chirinos, J.W., Reluz Barturén, F.F., Merino Nuñez, M., & Arratia Barrantes, S.I. (2023). Bibliometría de la producción científica sobre Inteligencia emocional docente en entornos de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(2), 471-482. <https://doi.org/10.31876/rscs.v29i2.39989>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Education in the time of COVID-19*. August Report. CEPAL
- Comunidades Europeas (2007). *Competencias clave para el aprendizaje permanente. Un Marco de Referencia Europeo*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dctm/ministerio/educacion/mecu/movilidad-europa/competenciasclave.pdf?documentId=0901e72b80685fb1>
- Consortio de Habilidades Indispensables para el Siglo XXI. (2009). *Logros indispensables para los estudiantes del siglo XXI*. Eduteka.
- Díaz, C. (2001). *El libro de los valores*. EUNSA.
- Estela, N. (2017). *¿Hombre o mujer? El significado de la diferencia sexual y antropología de la identidad. Los jóvenes y su proyecto de vida. Amor, vocación e identidad*. USAT.

- Dayagbil, F., Palompon, D., García, L & Mae, M. (2021). Teaching and Learning Continuity Amid and Beyond the Pandemic. *Frontiers in Education*. Vol.6. 6:678692. <https://doi.org/10.3389/feduc.2021.678692>
- Dewey, John. (2008). *Teoría de la valoración*. Ediciones Biblioteca Nueva.
- Durkheim, É. (2002). *La educación moral*. Editorial Morata.
- Di Pietro, G., Biagi, F., Costa P., Karpiński Z., Mazza, J. (2020). *The likely impact of COVID-19 on education: Reflections based on the existing literature and recent international datasets*. European Commission. <https://doi.org/10.2760/126686, JRC121071>.
- Espinoza-Freire, E. (2018). La hipótesis en la investigación. *Revista Educación*, 16 (1), 122-139. <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v16n1/1815-7696-men-16-01-122.pdf>
- Ferrari, A. (2012). *Digital Competence in Practice: An Analysis of Frameworks*. Technical Report European Commission, Joint Research Centre.
- Field, A. (2009). *Discovering Statistics using SPSS*. SAGE.
- Figallo, F., González, M.T & Diestra, V. (2020). Perú: educación superior en el contexto de la pandemia por el covid-19. Educación superior y COVID-19: Disrupción y adaptabilidad. *Revista de Educación Superior en América Latina*. Vol.8, 20-28. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/article/view/13404>
- Frean, J. (2022). Comprehension across disciplines: A practical framework for reading research. *Literacy*, 56(4), 299-310.
- Fleacaa, E., & Stanciub, R. (2019). Digital-age Learning and Business Engineering Education – a Pilot Study on Students’ E-skills. *Rev. Procedia Manufacturing*, 32, 1051-1057. <https://doi.org/10.1016/j.promfg.2019.02.320>
- Fronidizi, R. (2000). *¿Qué son los valores?* Fondo de Cultura Económica.
- García, A. (2003). *Antropología Filosófica: Una introducción a la filosofía del hombre*. Ediciones Universidad de Navarra.

- García, V. (2002). *Educación de la sexualidad*. Ediciones RIALP, S. A.
- González, N. L., Tejeda, A.A., Espinosa, C.M & Ontiveros, Z.O. (2020). Psychological impact on Mexican university students due to confinement during the Covid-19 pandemic. *Preprint*. <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.756>
- Gadamer, H.G. (2000). *Educación es educarse*. Paidós.
- Gadamer, H.G. (2005) *Verdad y método, vol. I*. Editorial Sígueme.
- Gutiérrez, J.J., Cabero, J & Estrada, L.I. (2016). Design and validation of an instrument for evaluation of digital competence of University student. *Revista Espacios*, 38(10), pp.16-38.
- Hartmann, N. (1961). *Einführung in die Philosophie*. Trad. José Gaos. Centro de Estudios Filosóficos de la UNAM.
- Haugerud, T. (2011). Student Teachers Learning to Teach: The Mastery and Appropriation of Digital Technology. *Nordic Journal of Digital Literacy*, 6, 226-238. <https://doi.org/10.18261/ISSN1891-943X-2011-04-03>
- Hofera, S., Nistora, N., & Scheibenzuber, Ch. (2021). Online teaching and learning in higher education: Lessons learned in crisis situations. *Rev. Computers in Human Behavior*. 121, 106789, pp.1-10 <https://doi.org/10.1016/j.chb.2021.106789>
- Instefjord, E. (2014). Appropriation of Digital Competence in Teacher Education. *Nordic Journal of Digital Literacy*, 3, 313-329. <https://doi.org/10.18261/ISSN1891-943X-2014-04-06>
- Instefjord, E., & Munthe, E. (2016). Preparing pre-service teachers to integrate technology: An analysis of the emphasis on digital competence in teacher education curricula. *European Journal of Teacher Education*, 39, 77-93. <https://doi.org/10.1080/02619768.2015.1100602>
- Inga-Arias, M.G. (2020). La educación universitaria pública en tiempos de coronavirus. *Investigación con oportunidades para todos*. <http://www.unmsm.edu.pe/noticias/ver/La-educacion-universitaria-publica-en-tiempos-de-coronavirus>

- Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI-Ministerio de Cultura (2023). *Encuesta Nacional de Lectura Perú: Características del comportamiento lector de las personas de 0 a 64 años*. INE-MINCUL.
- Jara, G., Molina, T., Caba, F., Molina, R., & Gonzáles, E. (2005). *Sexualidad en los alumnos universitarios*. Universidad de Chile.
- Jiménez, E. (2014). Comprensión lectora VS Competencia lectora: qué son y qué relación existe entre ellas. *Investigaciones sobre Lectura*, 1, 65-74.
- Kant, I. (1983). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Espasa Calpe.
- López Quintás, A. (1998) *Cómo formarse en ética a través de la literatura*. Rialp.
- López Quintás, A. (1998) *Estética de la creatividad*. Rialp.
- Karsenti, T. & Lira, M. L. (2011). ¿Están listos los futuros profesores para integrar las TIC en el contexto escolar? El caso de los profesores en Quebec, Canadá. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 56-70. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/271>
- Khana., M., Welsera, H., Cisnerosa, C. (2020). Digital inequality in the Appalachian Ohio: Understanding how demographics, internet access, and skills can shape vital information use (VIU). *Rev. Telematics and Informatics*, 50, 101380. <https://doi.org/10.1016/j.tele.2020.101380>
- Kohlberg, L. (2007). *La educación moral*. Gedisa.
- Kumar, S., Sharma, A., Sharma, S., Pal, S. & Kumar, A.S. (2021). Adaptation to Online Technology for Learning during COVID-19 Pandemic: An Observational Study of Effectiveness and Student's Perception in Various Universities. *Journal of Clinical and Diagnostic Research*, 15(3), 2-4. <https://doi.org/10.7860/JCDR/2021/46195.14578>
- Kumar, V., Shastri, Sh. & Gupta, U. (2022). Education and ICT a paradigm shift. *International Journal of Creative Research Thoughts*, 10(8), 239-243. <https://ijcrt.org/papers/IJCRT2208517.pdf>

- Laar, E., Deursen, A., Dijk, J., Haan, J. (2020). Measuring the levels of 21st-century digital skills among professionals working within the creative industries: A performance-based approach. *Poetics*, 81, 101434. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2020.101434>
- Llanos, O. (2013). *Nivel de comprensión lectora en estudiantes de primer ciclo de carrera universitaria* [Tesis de Maestría, Universidad de Piura] Repositorio de la Universidad de Piura. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1814/MAE_EDUC_106.pdf
- Lejeune, J. (s.f.). *El comienzo del ser humano*. ARVONET. <https://aborto.cc/el-comienzo-del-ser-humano-jerome-lejeune/>
- Luna, N. (s.f.). *Los infiernos de la mujer Awajún*. Ojo Público. <https://ojo-publico.com/sites/apps/los-infiernos-de-la-mujer-awajun/>
- Liang, Q., de la Torre, J., & Law, N. (2021). Do background characteristics matter in Children's mastery of digital literacy? A cognitive diagnosis model analysis. *Rev. Computers in Human Behavior*, 122, 106850. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2021.106850>
- Lovón, M.A., & Cisneros, S.A. (2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID19: El caso de la PUCP. *Revista Propósitos y Representaciones*, 8(3).
- Lozano, A., Fernández, J.S., Figueredo, V & Martínez, A.M. (2020). Impacts of COVID-19 Confinement among College Students: Life Satisfaction, Resilience and Social Capital Online. *International Journal of Sociology of Education*, 79-104. <http://doi.org/10.17583/rise.2020.5925>.
- Lucas, R. (2005). *Antropología y problemas Bioéticos*. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Lucas, R. (2008). *Horizonte vertical. Sentido y significado de la persona humana*. Biblioteca de Autores Cristianos.

- Mayoof, S., Alaswad, H., Aljesh, S., Tarafa, H., & Elmedany, W. (2020). A hybrid circuits-cloud: Development of a low-cost secure cloud-based collaborative platform for A/D circuits in virtual hardware E-lab. *Rev. Ain Shams Engineering Journal*, 12(2), 1197-1209. <https://doi.org/10.1016/j.asej.2020.09.012>
- Melendo, T. (1999). *Las dimensiones de la persona*. Editorial Palabra.
- Melendo, T. (2009). *Invitación al conocimiento del hombre*. EUNSA.
- Ministerio de Salud. (2017). *Documento técnico situación de salud de los adolescentes y jóvenes en el Perú*. SINCO Diseño E.I.R.L. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>
- Molina, D., Torrivilla, I., & Sánchez, Y. (2011). Significado de la educación sexual en un contexto de diversidad de Venezuela. *Education & Psychology*, 9(23), 415-444. <https://doi.org/10.25115/ejrep.v9i23.1443>
- Myyry, L., Kallunki, V., Katajavuori, N., Repo, S., Tuononen, T., Anttila, H., Kinnunen, P., Haarala, A., & Pyörälä, E (2022) COVID-19 Accelerating Academic Teachers' Digital Competence in Distance Teaching. *Front. Educ.* 7, 770094. <https://doi.org/10.3389/educ.2022.770094>
- Neubauer, A., Pavón, S., & Ruiz, M.A. (2022). Socio-cultural and linguistic diversity and in the curricular development: a comparative study in Spain, Finland and Ireland. *Revista Española de Educación Comparada*, 41, 65-83. <https://doi.org/10.5944/reec.41.2022.31018>
- Organización de las Naciones Unidas-ONU (2020). *COVID-19 y educación superior: Educación y ciencia como vacuna contra la pandemia*. Naciones Unidas-Impacto Académico. <https://www.un.org/es/impacto-acad%C3%A9mico/covid-19-y-educaci%C3%B3n-superior-educaci%C3%B3n-y-ciencia-como-vacuna-contr-la-pandemia>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2020). *Las universidades abordan el impacto de COVID-19 en los estudiantes desfavorecidos*. <https://es.unesco.org/news/universidades-abordan-impacto-covid-19-estudiantes-desfavorecidos>

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2008). *Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios*. <https://oei.int/publicaciones/metas-educativas-2021-la-educacion-que-quere-mos-para-la-generacion-de-los-bicentenarios-documento-final>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE] (2004). *Completing the foundation for lifelong learning: An OECD survey of upper secondary schools*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000200446>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2009). *Evaluaciones de Competencias*. <https://www.oecd.org/skills/evaluaciones-de-competencias/Literacy%20ES.pdf>
- Olszewski, B., & Crompton, H. (2020). Educational technology conditions to support the development of digital age skills. *Rev. Computers & Education*, 150, 103849. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2020.103849>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Sampling Techniques on a Population Study. *Int. J. Morphol*, 35(1), 227-232,
- Palchik, O., Centanni, T., & Maya, S. (2021). Distinct neural substrates of individual differences in components of reading comprehension in adults with or without dyslexia. *Rev. NeuroImage*, 226(1), 117570. <https://doi.org/10.1016/j.neuroimage.2020.117570>
- Piaget, J. (2007). *El criterio moral en el niño*. Editorial Morata.
- Polo, L. (2007). *Ayudar a crecer*. EUNSA.
- Polo, L. (2013). *Lecciones de ética*. EUNSA.
- Polo, L. (2002). *La cibernética como lógica de la vida*. Universidad de Navarra.
- Polo, L. (1992). *¿Quién es el hombre?* Rialp.

- Quevedo, G., & Córdova, C. (2016). *Actitudes ante la sexualidad y la castidad en estudiantes de 1°-12° ciclo de derecho de la USAT-2015* [Tesis de Maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. Repositorio Institucional Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. <https://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/2023>
- Reining, N., Kauffeld, D., & Herrmann, Ch. (2019). Students' interactions: Using video data as a mean to identify competences addressed in learning factories. *Rev. Procedia Manufacturing*, 31, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.promfg.2019.03.001>
- Reluz Barturén, F.F (2017). *Valores y moralidad en la formación médica. Una experiencia en investigación*. Editorial Académica Española.
- Reluz Barturén, F.F., & Palacios-Alva, C.Y. (2021). Salud Familiar en contexto de COVID19 y prevención desde la Educación Emocional. Análisis bibliográfico-documental Latinoamericano. *Revista Medicina Naturista*, 15(1), 54-60.
- Reluz Barturén, F.F. (2014). *Filosofía que debe permanecer en la educación actual*. Instituto de Investigación para la Paz, Cultura e Integración de América Latina.
- Rieble-Aubourg, S., & Viteri, A. (2020). COVID-19: Are we prepared for online learning? *CIMA Brief*, 20. <https://publications.iadb.org/publications/english/document/CIMA-Brief-20-COVID-19-Are-We-Prepared-for-Online-Learning.pdf>
- Rhonheimer, M. (2004). *Ética de la procreación*. Ediciones Rialp.
- Rodríguez de los Ríos, L., Aliaga Tovar, J., Peña-Calero, B., Quintana Peña, A., & Flores Limo, F. (2020). Análisis psicométrico preliminar de la escala perfil de impacto emocional COVID-19 en Universitarios Peruanos. *Revista EDUCA UMCH*, 1(15). <https://revistas.umch.edu.pe/index.php/EducaUMCH/article/view/135>

- Rubacha, C., & Lazaridesb, R. (2021). Addressing 21st-century digital skills in schools – Development and validation of an instrument to measure teachers’ basic ICT competence beliefs. *Rev. Computers in Human Behavior*, 118, 106636. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106636>
- Salinas, J., De Benito, B., & Lizana, A. (2014). Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 28(1), 145-163.
- Saikkonen, L., & Kaarakainen, M. (2021). Multivariate analysis of teachers’ digital information skills–The importance of available Resources. *Rev. Computers & Education*, 168(10420), 1-13. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2021.104206>
- Sellés, J. (2006). *Antropología para inconformes*. RIALP.
- Suárez, C. (2014) Pedagogía red. *Cuadernos de pedagogía*, 449, 76-80.
- Scheler, M. (2000). *El formalismo en la ética y la ética material de los valores*. Editorial Caparrós.
- Soomro, S.A., Casakin, H., Nanjappan, V., & Georgiev, G. (2023). Makerspaces Fostering Creativity: A Systematic Literature Review. *J Sci Educ Technol*, 32, 530–548. <https://doi.org/10.1007/s10956-023-10041-4>
- Talwar, A., Magliano, J., Higgs, K., Santuzzi, A., Tonks, S., O’Reilly, T & Sabatini, J. (2023). Early Academic Success in College: Examining the Contributions of Reading Literacy Skills, Metacognitive Reading Strategies, and Reading Motivation. *Journal of College Reading and Learning*, 53(1), 58-87. <https://doi.org/10.1080/10790195.2022.2137069>
- Toapanta, P., Céspedes, S., Rosero, M., & Vasco, S. (2023). Evolution of student opinions on cyber-learning in the obstetrics career. *Educación Médica*, 24(5), 100840, 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.edu-med.2023.100840>
- Urabayen, J. (2001). *El pensamiento antropológico de Gabriel Marcel: un canto al ser humano*. EUNSA.

- Villani, L., Pastorino, R., Molinari, E., Anelli, F., Ricciardi, W., Graffigna, G., & Boccia, S. (2021). Impact of the COVID-19 pandemic on psychological well-being of students in an Italian university: a web-based cross-sectional survey. *Globalization and Health*, 17(39). <https://doi.org/10.1186/s12992-021-00680-w>
- Wertsch, J. W. (1998). *Mind as action*. Ox.
- Wojtyla, K. (1978). *Amor y Responsabilidad*. Editorial Palabra.
- Yepes, R. (2003). *Fundamentos de antropología*. EUNSA



Religación
Press
Ideas desde el Sur Global



RELIGACIÓN
CICSHAL

Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades
desde América Latina



Religación
Press



ISBN: 978-9942-642-58-5



9 789942 642585